

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE EMPRESA SOCIAL

PROPUESTA DE INCLUSION SOCIAL PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD
FUNCIONAL EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLÁNTICO
GESTIÓN DE EMPRESAS SOCIALES

Presentan:

DEIBER ARTURO NIEBLES CONRADO

Tutor(es):

Dra. MARIA ISABEL CASTELLANO

Cotutor: Remberto De la Hoz

Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de:

MAGISTER EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE EMPRESAS SOCIALES

AGOSTO DE 2024

INSTITUTO DE POSGRADOS
BARRANQUILLA, ATLÁNTICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEDICATORIA

Gracias Papa Dios, Padres y Familia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. EL PROBLEMA	2
1.1.Planteamiento y formulación del problema	2
1.2.Formulación de la interrogante de la investigación	11
1.2.1.Pregunta principal.....	11
1.2.2.Preguntas secundarias.....	11
1.3.Objetivos De Investigación	11
1.3.1.Objetivo general	11
1.4.Justificación de la investigación	12
1.5.Delimitación de la Investigación	14
CAPITULO II.....	16
ESTADO DEL ARTE	16
2.1. Antecedentes de la investigación.....	16
2.2. Marco Teórico.....	34
2.2.1. Inclusion Social.....	34
2.2.1.1. Factores que promueven la Inclusión Social.....	37
2.2.1.2. Barreras que limitan la Inclusión Social.....	41
2.2.1.2.1. Modelo de Inclusion Social.....	44
2.3. Diversidad Funcional.....	47
2.3.1. Tipos de Diversidad Funcional.....	49
2.4. Enfoque Social de la Diversidad Funcional.....	51
2.5. Marco Legal.....	52
CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO.....	55
3.1. Enfoque, tipo y diseño de la investigación.....	55

3.2. Sujetos de investigación.....	55
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	57
3.5.Herramientas y estrategias metodológicas.....	59
3.6. Procedimiento metodológico.....	63
3.7. Operacionalización de las categorías.....	63
CAPÍTULO IV. INFORME DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	69
4.1.Resultados y Discusión.....	69
4.2.Resultados y Discusión objetivos 1 y 2.....	73
4.3.Resultados y Discusión Objetivos 3.....	80
4.4.Resultados y Discusión Objetivos 4.....	82
5. CONCLUSIONES Y LIMITACIONES.....	96
5.1. Recomendaciones.....	96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	98
ANEXOS.....	103

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Estrategias metodológicas	59
Cuadro 2. Registro de Asistencia.....	60
Cuadro 3. Formato DOFA. Focus Group.....	62
Cuadro 4. Proceso de Análisis.....	62

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama causa efecto	7
Figura 2. Proceso metodológico	64
Figura 3. Relación entre categorías medulares, categorías orientadoras y subcategorías emergentes.....	72

RESUMEN

El trabajo estuvo enfocado en proponer la inclusión social para personas con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico, usando para ella una investigación de tipo cualitativa mediante la ejecución de la observación, mesas de trabajo, grupos focales, así como la revisión de material bibliográfico encontrado en libros, revistas científicas, en la Web, entre otro; con una cantidad de 94 sujetos participantes. Cabe mencionar que, la inclusión social es una herramienta medible, cualificable, sustentable y financiable en el tiempo que desde la transversalidad de las distintas carteras que componen el estamento de gobierno municipal puedan impactar de manera positiva a la población con diversidad funcional. Concordante a lo anterior el ente territorial tendrá un derrotero aplicable con el cual las familias involucradas en esta importante temática puedan tener una opción válida de mejorar su calidad de vida.

Palabras clave: *diversidad funcional, inclusión social.*

ABSTRACT

The work was focused on proposing social inclusion for people with functional diversity in the municipality of Soledad Atlántico, using for it a qualitative type of research through the execution of observation, work tables, focus groups, as well as the review of bibliographic material found in books, scientific journals, on the Web, among others; with a number of 94 participating subjects. It is worth mentioning that social inclusion is a measurable, qualified, sustainable and fundable tool that, from the transversality of the different portfolios that make up the municipal government, can have a positive impact on the population with functional diversity. In accordance with the above, the territorial entity will have an applicable path with which the families involved in this important issue may have a valid option to improve their quality of life.

Key words: functional diversity, social inclusion.

INTRODUCCIÓN

Hoy se vive en una sociedad en la que los mayores objetivos que actualmente se persiguen, es la búsqueda diaria de la forma en cómo mejorar calidad de vida dentro del entorno en donde se encuentren, intentando con ello marcar la diferencia, por lo que existe un mundo en donde todas las personas tengan los mismos derechos, un mundo igualitario. Sobre ese particular, dentro de esa igualdad se fundamenta la inclusión social puesto que tiene que ver con la propia integración laboral o social en la sociedad. Considerando a todos por igual, sin prejuicios.

Siguiendo ese mismo orden de ideas, dentro de la sociedad existen actores que presentan condiciones especiales los cuales, en algunos casos, no son incluidos dentro de su entorno social, educativo, cultural, entre otros, sino que por el contrario se mantienen lejos de la sociedad. En la actualidad, a la integración de estas condiciones especiales o discapacidades se le conoce como diversidad funcional, siendo esta entendida como la manifestación o particularidad que identifica a un sector de la sociedad, el cual impacta a todos por igual, es decir, hay individuos dentro de un grupo social que tienen aptitudes y ocupaciones distintas entre ellos mismos.

Por ello, actualmente la sociedad ha orientado sus esfuerzos a tomar en cuenta las necesidades de los grupos sociales con alguna discapacidad, al punto que han transformado los espacios tanto laborales como recreacionales, para que estos puedan ser utilizados por aquellos que presentan dificultades en su proceso de socialización con personas de su mismo ámbito.

CAPITULO I.

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento y formulación del problema

Aproximadamente el 10% de la población mundial, o una de cada 10 personas en el mundo, tiene una discapacidad, lo que constituye el grupo minoritario más grande del mundo. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), alrededor del 80% de ellos vive en países en desarrollo (Tregón *et al.*, 2017). Así mismo, es necesario resaltar que el problema actual en la creación de proyectos, radica en las necesidades de los mismos, las cuales provienen de varias comunidades, hay poca motivación para la implementación de los proyectos, y los beneficiarios son grupos funcionalmente diversos.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, ratificados en 2006, son instrumentos fundamentales para la promoción de los derechos humanos. Estos documentos tienen un claro contenido que busca mejorar la sociedad en general, impulsando la protección y garantía de los derechos humanos. En esencia, su objetivo es asegurar los derechos de las personas con discapacidad y defender su integridad, otorgándoles una amplia categorización y consolidando la idea de que todas las personas, independientemente de sus limitaciones, deben poder disfrutar de todos los derechos humanos y privilegios esenciales.

Es crucial destacar la necesidad de adaptar los espacios en los que interactúan las personas con discapacidad para que puedan ejercer sus derechos de manera

efectiva. Esta adaptación es un requisito indispensable para asegurar que estas personas puedan participar plenamente en la sociedad y disfrutar de los mismos derechos y oportunidades que cualquier otro individuo. La Convención y su Protocolo Facultativo subrayan la importancia de crear un entorno inclusivo que respete y valore la diversidad humana.

Por lo tanto, la implementación de estos instrumentos no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. La ratificación de la Convención y su Protocolo Facultativo en 2006 marcó un hito significativo en la lucha por los derechos humanos, y su aplicación efectiva sigue siendo una prioridad para garantizar que todas las personas, sin excepción, puedan vivir con dignidad y plenitud.

De acuerdo con lo anterior, la Red de Agencias Desarrollo Local (ADL) Marina Alta (CREAMA) (2023) señala que existe un crecimiento notable en cuanto a este tema, en donde la población con diversidad funcional ha experimentado un aumento del 4,9% respecto a 2021, representando un 2,4% del total de la población del territorio, de los cuales “el 54,4% de las personas con diversidad funcional son hombres. La mayoría de las personas presentan diversidad funcional física (55,1%), tienen edades comprendidas entre los 18 y 64 años (50,1%), y cuentan con un grado reconocido de minusvalía del 33% al 64% (58%)” (p.1). Es de destacar, que de acuerdo con el Banco Mundial (2019) tan solo en Latinoamérica se estima que,

Hay más de 85 millones de personas con discapacidad en América Latina y el Caribe, las cuales diariamente enfrentan barreras que dificultan su capacidad de participar plenamente en el mercado laboral, obtener los beneficios de la educación y acceder a servicios vitales de alta calidad, incluyendo los médicos. Como resultado, las personas con discapacidad

tienen niveles más bajos de acumulación de capital humano y una peor participación en el mercado laboral. (p. XVI)

Esto pone de relieve, una visión clara y contundente sobre la situación de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe, destacando que más de 85 millones de individuos enfrentan barreras significativas en su vida diaria. Estas barreras no solo afectan su capacidad de participar en el mercado laboral, sino que también limitan su acceso a la educación y a servicios vitales, como los de salud. Esta descripción subraya la magnitud del problema y la necesidad urgente de abordarlo de manera efectiva.

Además, se establece una conexión directa entre las barreras enfrentadas por las personas con discapacidad y sus niveles más bajos de acumulación de capital humano y participación en el mercado laboral. Esta relación es crucial para entender cómo las limitaciones en el acceso a oportunidades educativas y laborales perpetúan un ciclo de desventajas. La falta de acceso a servicios de alta calidad, exacerba aún más esta situación, afectando negativamente la calidad de vida de estas personas.

En resumen, esta visión integral de los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en la región, resaltando la interconexión entre las barreras diarias y los resultados negativos en términos de capital humano y participación laboral. Esta perspectiva es fundamental para diseñar políticas y programas que aborden estas desigualdades y promuevan una mayor inclusión y equidad para todas las personas.

Cabe resaltar, como lo exponen Romañach & Lobato, 2005 citado en Díaz y Rodríguez (2016) que “nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano [y] en sustitución de otros con semántica peyorativa como *discapacidad*, *minusvalía*” (p.49). Lo que se desprende de esta concepción, es que el concepto de

diversidad funcional, como un término reciente, busca reemplazar la terminología discriminatoria y peyorativa utilizada tradicionalmente para referirse a las personas con discapacidad. Este cambio lingüístico refleja un esfuerzo por adoptar un lenguaje más inclusivo y respetuoso, que reconoce la diversidad de capacidades y habilidades de las personas, en lugar de enfocarse en sus limitaciones.

Ahora bien, la sustitución de términos como incapacitación, incapacidad, discapacidad, invalidez, minusvalía y dependencia por diversidad funcional no solo es un cambio semántico, sino que también representa un cambio de paradigma en la percepción y tratamiento de las personas con diferentes capacidades. Este enfoque promueve una visión más positiva y empoderadora, que valora la diversidad humana y fomenta la inclusión social.

En resumen, el uso del término diversidad funcional es un paso importante hacia la eliminación de barreras lingüísticas que perpetúan la discriminación y el estigma. Este cambio en el lenguaje es fundamental para crear un entorno más inclusivo y equitativo, donde todas las personas sean valoradas y respetadas por sus capacidades y contribuciones únicas.

Desde otro punto de vista, el concepto de diversidad funcional abarca una amplia variedad de deficiencias funcionales y corporales, con diferentes etiologías, duraciones y gravedades. Esta diversidad hace imposible definir un tipo específico de persona con diversidad funcional, subrayando la complejidad y heterogeneidad de las experiencias individuales. Este enfoque reconoce que cada persona con diversidad funcional tiene características únicas que se combinan de maneras distintas, lo que requiere un enfoque personalizado y adaptable.

Uno de los niveles en los que se puede analizar la diversidad funcional es el aspecto individual, orgánico, corporal o funcional, según Brogna (2009). Este enfoque multidimensional permite una comprensión más profunda y matizada de las necesidades y desafíos que enfrentan las personas con diversidad funcional. Al considerar estos diferentes aspectos, se puede desarrollar una respuesta más integral y efectiva para apoyar a estas personas.

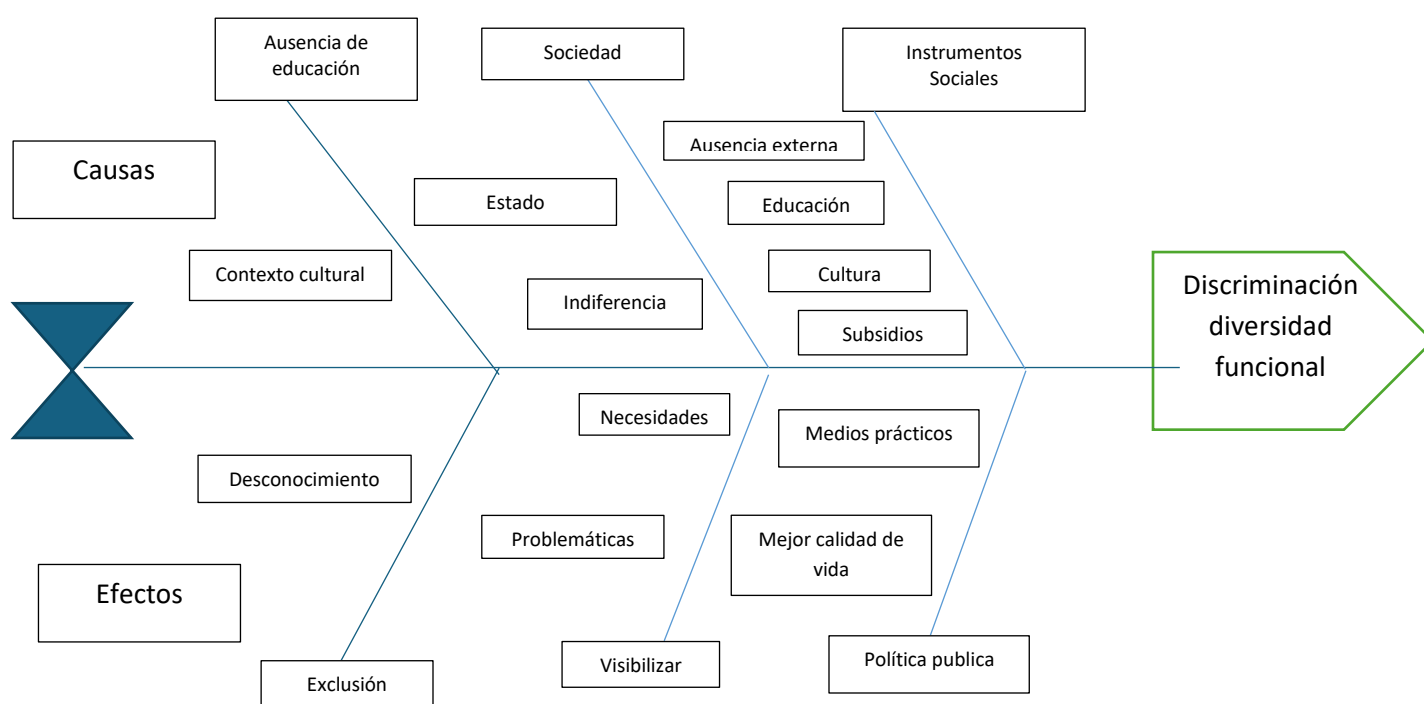
Finalmente, el impacto económico potencialmente devastador que la diversidad funcional puede tener en los individuos, este reconocimiento subraya la importancia de abordar las barreras económicas y sociales que enfrentan las personas con diversidad funcional. En este sentido, la atención a estas cuestiones es crucial para promover la inclusión y el bienestar de todas las personas, independientemente de sus capacidades funcionales.

Ahora bien, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2014) en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), adoptada en 2006, en su Artículo 1, define a las personas con discapacidad como “aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo y que, al interactuar con diversas barreras, pueden ver impedida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (p.7). Mientras que para Verdugo (1995) citado en Maingon (2007), la discapacidad “es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia de la capacidad de realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano” (p.47).

Considérese parte de las distintas causas la discriminación, la ausencia de educación, ausencia de un contexto cultural, la indiferencia de un estado o sociedad, la

ausencia de herramientas sociales que ayuden a mitigar este impacto trayendo consigo efectos negativos, como la exclusión de la sociedad, relegando a la población con discapacidad a un nivel infravalorado ausencia de visibilizarían de esta problemática y sus necesidades, un tercer efecto sería la ausencia de medidas prácticas como lo son unas políticas públicas con enfoque social para este grupo poblacional. Con base en lo anterior, se muestra la siguiente figura:

Figura 1. Diagrama causa-efecto



Si siguiendo ese mismo orden de ideas, Colombia no escapa de esa realidad ya que, en el contexto nacional, según estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020) asegura en su más reciente estudio publicado en su página oficial que,

Hay 3.134.037 personas con dificultades para realizar actividades básicas diarias (7,1% de la población del país), de quienes 1.784.372 (4,07% de la

población del país) reportaron tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2 según la escala del Washington Group” (...). El 34,62% de las personas con discapacidad, es decir, 617.779 tienen el apoyo de otra persona o cuidador para poder llegar a satisfacer mínimamente con sus necesidades y esa persona o cuidador en un porcentaje de 55,22% son mujeres y el 44,78% son hombres. Por otro lado, aproximadamente 41 mil hogares colombianos recibían ayuda de personas externas al núcleo familiar (DANE, 2020, p. 3)

En esos hogares, el 65,40% de las personas con discapacidad (1.166.984) no cuentan con acceso a internet, limitando así las oportunidades de estudio y de trabajo al menos en línea, en tema de emprendimiento y de sostenimiento económico el 39,6% de las mujeres con discapacidad se dedican exclusivamente a las tareas del hogar siendo esta la actividad primordial según sexo mientras que el género masculino el 29,5% de los hombres con discapacidad les es más fácil conseguir algún tipo de sustento en el mercado informal (Censo Nacional de Población y vivienda DANE 2018)

Por otra parte, frente al empleo en Colombia la tendencia tampoco es favorable detallando, que el porcentaje de empleo de hombres y mujeres con diversidad funcional es de 53% y 20% respectivamente. Mientras que, en los mismos géneros, pero sin la condición de diversidad funcional, se eleva en hasta un 65% y 30%, correspondientemente (Informe Mundial sobre Discapacidad-OMS, 2011; Banco Mundial 2019), por lo tanto, las personas con diversidad funcional representan tan solo el 1,9% de la fuerza laboral del país, trayendo consigo una escasa participación en el producto interno bruto nacional (DANE, 2020)

Ahora bien, tomando en cuenta el aumento acelerado de la población con diversidad funcional, la cual se estima asciende a 50.000 habitantes en el municipio de Soledad Atlántico, según la proyección estadística DANE 2018, se destaca que en la actualidad

existe un registro del número total local llamado censo de población con discapacidad, llevado a cabo por la Secretaría de Salud, que sin lugar a dudas es una herramienta valiosa, pero insuficiente, en resultados de convocatoria al estar integrado por tan solo 6.000 personas en promedio que sufren algún tipo de condición limitante, restringiendo así el objetivo principal de incorporarlos a una formalidad que traiga consigo la entrega de beneficios.

Esto conlleva a un problema mayor, ya que las acciones que puedan ejecutarse desde lo estatal seguirán siendo insuficientes, en la medida que el estado no adopte las acciones necesarias tendientes a: prevenir situaciones de salud pública que traigan como consecuencia problemas de diversidad funcional, programas destinados a fomentar la formación de las personas en situación de diversidad funcional, promover campañas de autocuidado en pro del bienestar físico y mental, entre otras.

La omisión de esta problemática puede conllevar al desmejoramiento de la calidad de vida, tanto en el aspecto físico como económico de esta población. A su vez, obliga al ente territorial a dividir, aún más, los recursos destinados, sin lograr siquiera abarcar un 50% de la comunidad que se concibe siga acrecentando.

Por la problemática mencionada anteriormente, surge la necesidad de implementar una estrategia integral, que sirva de solución y también como herramienta para visibilizar, positivamente, la población con diversidad funcional y que los posicione dentro del municipio, como un eslabón importante para el desarrollo de alternativas que redunden en la mejora de su economía desde un punto de vista social, caracterizada por la autogestión de sus integrantes y con un fin multipropósito, basado en la redimensión del Estado, la visión del capital social, la conducta, la arquitectura de un sistema

económico humanizado, entre otros temas.

Cabe mencionar que, dentro del ámbito local, el municipio de Soledad no existe un proyecto orientado a la inclusión social para personas con diversidad funcional, lo cual genera que las personas que presentan alguna condición especial no tengan ningún apoyo dentro de sus comunidades, no siendo atendidas de la forma correcta ni teniendo una motivación que les permita integrarse a la sociedad para mejorar su calidad de vida y lograr.

Por esa razón, es clave implementar una propuesta de inclusión social para personas con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico, tomando en consideración la importancia que el tema tiene para el fortalecimiento de las familias en la zona, así como también en el ámbito social, económico, educativo, cultural, entre otros; además, es necesario señalar que, la diversidad funcional, es un concepto que trasciende la mera categorización de diferencias físicas o cognitivas, ya que entenderla no es un acto pasivo, sino que requiere un enfoque activo y reflexivo que aborde un conjunto de preferencias, declaraciones y presunciones.

Esto implica, que no basta con reconocer la existencia de diversas capacidades, sino que es necesario cuestionar y reevaluar las estructuras y creencias subyacentes que moldean nuestra percepción de la diversidad, destacando la importancia del ser y el estar en la construcción de la diversidad funcional. Lo cual sugiere que, la identidad y la experiencia personal son fundamentales para comprender cómo se manifiesta y se vive la diversidad funcional. Es decir, no se trata, simplemente, de etiquetar a las personas según sus capacidades, sino de reconocer que cada individuo tiene una experiencia única y válida que debe ser respetada y valorada.

En resumen, el individuo es un sujeto consciente y actor social, lo que implica que las personas con diversidad funcional no son meros receptores de políticas o intervenciones, sino agentes activos que participan en la construcción de su propia realidad y en la transformación de la sociedad. En consecuencia, reconocer esta agencia es crucial para promover una verdadera inclusión y equidad, permitiendo que cada persona pueda desarrollar su potencial y contribuir plenamente a la comunidad.

1.2. Formulación de la interrogante de la investigación

1.2.1.1. Pregunta principal

- ¿Cómo sería una propuesta para la inclusión social de personas con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico?

1.2.2. Preguntas secundarias

- 1.2.2.1. ¿Cuáles son los factores que inciden en la discriminación a la población con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico?
- 1.2.2.2. ¿Cuáles son las barreras que limitan la inclusión de las personas con diversidad funcional en Soledad Atlántico?
- 1.2.2.3. ¿Cuál es el enfoque social de la diversidad funcional que desarrolla el municipio de Soledad/Atlántico?

1.3. Objetivos De Investigación

1.3.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta para la inclusión social de personas con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico.

1.3.2. Objetivos específicos

- Conocer los factores de inclusión social que inciden en la discriminación hacia la población con diversidad funcional en el municipio de Soledad/Atlántico.
- Identificar las barreras que limitan la inclusión social en personas con diversidad funcional implementados en el municipio de Soledad/Atlántico.
- Analizar el enfoque social de la Diversidad Funcional a través de las políticas de inclusión social que desarrollan en el municipio de Soledad/Atlántico.
- Elaborar el diseño de una propuesta para la inclusión de personas con discapacidad funcional en el municipio de Soledad/Atlántico.

1.4. Justificación de la investigación

En el año 2005, durante el Foro de Vida Independiente, se trató de dilucidar el término de diversidad funcional, que aludía a aquellas personas que presentaban alguna discapacidad, por considerar que era menos peyorativo. A este tenor, Maraña, 2009 citado en Villatoro (2015) expone que este “trata de desterrar el concepto con el que se refleja a hombres y mujeres con los estereotipos de la anormalidad, el déficit, la enfermedad, el dolor, así como una amplia vinculación sobre aspectos negativos, irracionales y excluyentes”. (s.p)

En este mismo orden de ideas, la incorporación de una nueva terminología en este Foro tuvo su base en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF), publicada en 2001, donde se establecen descriptores relevantes como *deficiencia, como una limitación, restricción o barrera*.

Partiendo de esta premisa, el estudio investigativo tiene como finalidad diseñar una propuesta de inclusión para personas con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico que permita contribuir y potencializar la participación de las personas

que presentan condiciones especiales, tomando en consideración que en la zona no existen proyectos orientados a integrar a esta población. De igual modo, la problemática excluyente que con respecto a la situación de discapacidad enfrenta su población, que en la gran mayoría de casos la poca o nula atención del municipio los excluye de un mejor porvenir o de mínimas condiciones de garantía frente al disfrute de sus derechos.

En el contexto práctico, el trabajo de investigación permite desarrollar un diseño de una propuesta de inclusión para personas con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico, ya que a través de este se puede abordar a esta población brindando herramientas que permitan la integración de estas personas dentro del contexto no solamente social sino también económico, cultural, educativo, entre otros. Es de hacer notar que, este permitirá, además, tener una mayor profundización del tema, logrando con ello abordar la situación de desconocimiento que se presenta en este municipio y darles una mayor importancia a las personas que presentan diversidad funcional en la zona.

Por su parte, en el sentido metodológico el trabajo hace posible que se determinen los procedimientos esenciales que permitirán desarrollar cada objetivo señalado, indicando con estos los beneficios y aportes que se derivan de su ejecución, de igual modo, permite mediante la revisión de literatura concerniente al tema ubicar conceptos de interés que aportan información o ideas para el desarrollo de las conclusiones y recomendaciones propias del estudio.

Finalmente, el aporte social de este estudio se orienta a la importancia de la diversidad funcional en el contexto laboral, facilitando la transformación del conocimiento y las percepciones que sobre ella se tienen. En este sentido, el desarrollo normativo en

el país ha sido crucial, ya que ha consagrado el derecho a la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles. De igual manera, destaca como el marco legal que nos regula, no solo reconoce la igualdad de oportunidades, sino que también exige al Estado asegurar las condiciones necesarias para la completa integración de estos grupos en la sociedad.

Así mismo, aporta el conocimiento sobre como este enfoque normativo del país, no solo promueve la inclusión, sino que también fomenta un cambio cultural y social al garantizar condiciones equitativas, que desafían y desmantelan las barreras estructurales y las percepciones negativas que, históricamente, han marginado a las personas con diversidad funcional.

En resumen, el aporte social de la diversidad funcional refleja un contexto laboral multifacético y profundo, ya que no solo se trata de cumplir con normativas legales, sino de promover un cambio cultural y social que valore y respete la diversidad. La inclusión laboral no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que también enriquece a las organizaciones y a la sociedad en su conjunto.

No obstante, en la población, aun en la actualidad, existe desconocimiento del tema por lo que su ejecución servirá como una modelo a seguir para futuros estudios, así como también la implementación de medidas con las cuales las personas del municipio Soledad Atlántico puedan integrarse manera pertinente a su entorno.

1.5. Delimitación de la Investigación

Esta investigación se desarrolla en Colombia específicamente en el municipio de Soledad Atlántico, y busca diseñar una propuesta para la inclusión social de personas con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico, en un periodo de

investigación de agosto 2022-2024. Se encuentra enfocado bajo la Línea de Investigación de la Maestría: Gestión de Empresas sociales.

CAPITULO II

ESTADO DEL ARTE

2.1. Antecedentes de la investigación

En la última década, el concepto de diversidad funcional ha emergido como un área crucial de investigación y debate en diversas disciplinas, desde la sociología hasta la psicología y la salud pública. Este término se refiere a la amplia gama de capacidades y limitaciones que experimentan las personas en función de sus características físicas, cognitivas y sensoriales. A medida que la sociedad avanza hacia una comprensión más inclusiva y respetuosa de la diversidad humana, el tema de la diversidad funcional se ha convertido en un foco importante para investigadores, activistas y responsables políticos.

Numerosos estudios recientes han explorado los diversos aspectos de la diversidad funcional y su impacto en la vida de las personas. Por ejemplo, investigaciones en el campo de la psicología han demostrado cómo las actitudes y percepciones hacia las personas con diversidad funcional pueden influir en su bienestar psicológico y social. Estudios han encontrado que las actitudes negativas y la discriminación pueden tener efectos perjudiciales en la autoestima y la participación social de las personas con diversidad funcional, mientras que un entorno inclusivo y de apoyo puede promover su autoeficacia y calidad de vida.

Además, investigaciones en el ámbito de la salud pública han destacado la importancia de abordar las desigualdades en el acceso a la atención médica y los servicios de apoyo para las personas con diversidad funcional. Estudios epidemiológicos han revelado disparidades significativas en la prevalencia de enfermedades crónicas y

la mortalidad entre las personas con diversidad funcional, lo que subraya la necesidad de políticas y programas que promuevan la equidad en la atención médica y la prevención de enfermedades.

En el ámbito educativo, la investigación ha examinado estrategias efectivas para la inclusión de estudiantes con diversidad funcional en entornos escolares tradicionales. Estudios han identificado prácticas pedagógicas y recursos de apoyo son susceptibles de potenciar el aprendizaje y la participación los estudiantes, tengan o no habilidades o limitaciones. En relación a los antecedentes que han contribuido a desarrollar y fortalecer este trabajo de investigación encontramos para la variable Diversidad Funcional:

Zaroso (2021), realizó una investigación en España titulada "Las redes sociales como medio de comunicación para las personas con diversidad funcional: Propuesta de intervención con adolescentes de 14 a 18 años", con el objetivo principal de examinar el papel y la influencia de las redes sociales en la sociedad contemporánea, centrándose específicamente en la población adolescente. El estudio se enmarcó dentro de un enfoque descriptivo, utilizando técnicas de investigación como la categorización de datos, el fichaje, la elaboración de resúmenes y el análisis de contenido para recopilar y analizar información relevante sobre el tema.

Para llevar a cabo esta investigación, se emplearon diversos instrumentos y fuentes de información. Estos recursos permitieron obtener una visión amplia y completa sobre el uso de las redes sociales por parte de los adolescentes, así como sus implicaciones para aquellos con diversidad funcional. Los hallazgos del estudio revelaron que los adolescentes son usuarios activos de las redes sociales en la sociedad actual, utilizando estas plataformas como medios de comunicación y como espacios de

interacción social con sus pares. Además, se determinó que el acceso a internet por parte de los jóvenes no era un obstáculo ya que contaban con acceso a dispositivos móviles con conexión a internet, como smartphones, desde edades cada vez más tempranas, lo que incrementa su exposición a posibles riesgos asociados con un uso inadecuado de las redes sociales.

En cuanto a las conclusiones del estudio, se destacó que, si bien las redes sociales ofrecen oportunidades significativas para la formación, el desarrollo y la conexión social de los adolescentes, también pueden tener impactos negativos si no se utilizan de manera adecuada y responsable. Por lo tanto, se subrayó la importancia de continuar educando y sensibilizando a los jóvenes, tanto con o sin diversidad funcional, sobre la importancia de un uso responsable de las redes sociales. Esto es fundamental para evitar riesgos que podrían afectar negativamente su bienestar emocional, su desarrollo personal y su identidad.

El estudio mencionado, ofrece importantes aportes que pueden enriquecer la investigación titulada "Propuesta de Inclusión Social para Personas con Diversidad Funcional en el municipio de Soledad Atlántico". En primer lugar, el trabajo de Zarzoso (2021) proporciona un entendimiento profundo sobre cómo las personas con diversidad funcional utilizan las redes sociales como herramienta de comunicación y conexión social. Esta comprensión puede ser fundamental para diseñar estrategias de inclusión social que incorporen el uso de tecnologías de la información y la comunicación, como las redes sociales, como parte integral de la propuesta.

Además, reconoce los peligros vinculados con un uso inadecuado de las redes sociales por parte de personas con diversidad funcional, lo que puede ayudar a anticipar

posibles desafíos y desarrollar medidas de mitigación dentro de la propuesta de inclusión social en el municipio de Soledad Atlántico. Asimismo, el enfoque metodológico utilizado por Zarzoso (2021), incluye métodos como la codificación de datos, el fichaje y el análisis de contenido, que puede servir como modelo para la recolección y análisis de información en la investigación sobre inclusión social en el ámbito de la gestión de empresas sociales. Estas técnicas permiten obtener una visión completa y detallada de las experiencias, necesidades y desafíos de las personas con diversidad funcional en relación con el uso de las redes sociales.

Por su parte, Bueno (2019) llevó a cabo un estudio en España titulado "Retorno económico de la inclusión efectiva de personas con diversidad funcional en igualdad en el entorno comunitario", con el objetivo general de examinar el retorno efectivo derivado de la inclusión laboral de personas con diversidad funcional, abordando esta cuestión desde una perspectiva amplia y multidimensional, estableciéndola como una investigación de tipo observacional.

Los resultados obtenidos revelaron que el fichaje de personas con diversidad funcional conlleva una serie de beneficios tanto monetarios como no monetarios para la empresa empleadora, los propios trabajadores y el Estado en su conjunto. Se identificaron mejoras en la productividad, la creatividad y el clima laboral, así como una contribución positiva al crecimiento económico y social. Estos hallazgos destacan la importancia de promover entornos laborales inclusivos que valoren la diversidad como un activo fundamental.

Entre las principales conclusiones del estudio, se destaca la necesidad de eliminar estereotipos arraigados en el ideario de la sociedad, en pos de una mayor diversidad y

el fomento de una comunidad más integradora. Se resalta que una visión que promueva prácticas laborales inclusivas no solo beneficia estos grupos sociales vulnerables, sino también impacta, positivamente, en diversos conglomerados sociales y en el perfeccionamiento del Estado de Derecho y del Estado del Bienestar.

Este estudio ofrece un valioso aporte práctico y metodológico al proporcionar evidencia concreta sobre los beneficios de la inserción laboral de personas con diversidad funcional. Además, destaca la importancia de considerar la diversidad como un componente esencial para el desarrollo sostenible y la promoción de la igualdad de oportunidades en la comunidad. En este sentido, sus hallazgos son relevantes tanto para el ámbito académico como para la formulación de políticas públicas orientadas a promover la inclusión social y laboral de personas con diversidad funcional.

De igual manera, ofrece grandes aportes al trabajo de investigación, ya que proporciona una perspectiva amplia y multidimensional sobre las bondades de la inclusión laboral de estos grupos sociales, destacando tanto los aspectos monetarios como los no monetarios. Esta información puede ser esencial para fundamentar la importancia y la viabilidad de las iniciativas de inclusión social en el ámbito empresarial, especialmente en el contexto del municipio de Soledad Atlántico.

Además, el estudio ofrece evidencia concreta sobre los impactos positivos que la inclusión laboral puede tener en la productividad, la creatividad y el clima laboral de una empresa. Estos hallazgos pueden inspirar estrategias y acciones específicas dentro de la propuesta de inclusión social en Soledad Atlántico, especialmente en lo que respecta a la gestión de empresas sociales.

Asimismo, enfatiza en la necesidad de eliminar estereotipos y promover una visión

inclusiva y diversa en la sociedad resalta la preeminencia de atacar tanto las barreras físicas y económicas, como las sociales y culturales que enfrentan las personas con diversidad funcional. Esta perspectiva puede orientar el diseño de programas y políticas de inclusión social que busquen no solo la integración laboral, sino también una participación activa y significativa en la comunidad.

En otra perspectiva, se presenta la investigación de Lorenzo (2018), desarrollada en España titulada "Inclusión y Sensibilización a la Diversidad Funcional y Cognitiva en las Aulas de Educación Física", con el objetivo de reflexionar sobre la aplicación de la Educación Inclusiva en el contexto específico del aula de Educación Física. Este estudio se enmarca dentro de la metodología de Investigación-Acción, ya que no solo busca comprender una realidad determinada o identificar un problema específico, sino también proponer soluciones prácticas para abordarlo. Los resultados obtenidos revelaron que, mediante la implementación de prácticas inclusivas en el aula de Educación Física, se logró aumentar el conocimiento y la conciencia sobre la inclusión entre los estudiantes.

Esto condujo a una mayor igualdad de oportunidades para todos los alumnos, independientemente de sus capacidades funcionales o cognitivas, permitiendo así su plena participación en las actividades educativas. Entre las principales conclusiones del estudio se destaca el logro de una mayor inclusión en el aula de Educación Física, convirtiendo esta práctica en una realidad tangible para el alumnado.

Este hallazgo resalta la importancia de implementar estrategias inclusivas en todos los aspectos de la educación, no solo aseguran la igualdad de oportunidades, sino también enfatizan la adopción de un ambiente de respeto y aceptación de la diversidad. Además, es importante destacar que el trabajo previo realizado por Lorenzo proporcionó

las bases teóricas necesarias para el desarrollo de los temas y definiciones utilizadas en este estudio. Estas bases teóricas jugaron un rol determinante en esta, ayudando a contextualizar el problema y proporcionando una guía para el análisis de los resultados.

Este estudio proporciona aportes al presente trabajo de investigación ya que ofrece una perspectiva práctica y aplicada de cómo implementar la inclusión social en un entorno educativo específico, como lo son las aulas de educación física. Esta perspectiva puede ser extrapolada al contexto de la gestión de empresas sociales en el municipio de Soledad Atlántico, permitiendo identificar y desarrollar estrategias concretas promuevan la incorporación laboral, a personas con diversidad funcional en este ámbito.

Además, el enfoque de investigación-acción utilizado, implica la identificación de un problema y la búsqueda de soluciones prácticas, puede servir como modelo para el diseño e implementación de intervenciones sociales en el ámbito empresarial. Esta metodología permite una participación activa de los actores involucrados, facilitando la adaptación de las soluciones a las necesidades específicas de la comunidad y promoviendo un enfoque participativo y colaborativo en la gestión de empresas sociales inclusivas.

Los resultados y conclusiones del estudio, destacan la importancia de la sensibilización y la igualdad de oportunidades en el contexto educativo, pueden proporcionar una base teórica y práctica sólida para la propuesta de inclusión social en el municipio de Soledad Atlántico. Estos hallazgos pueden ayudar a fundamentar la importancia de la inclusión social en el ámbito empresarial y a guiar el desarrollo de políticas y programas que promuevan la integración laboral de personas con diversidad funcional en empresas sociales en la región.

En resumen, el estudio de Lorenzo ofrece valiosos *insights* y metodologías que pueden ser aplicados en la investigación y desarrollo de la propuesta de inclusión social para personas con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico, especialmente en el contexto de la gestión de empresas sociales. Sus hallazgos pueden contribuir a crear un entorno laboral más inclusivo y equitativo, promoviendo así el desarrollo social y económico de la comunidad.

Ahora bien, en el ámbito nacional, se han destacado algunos estudios relacionados con las formas de abordar la inclusión social de personas con diversidad funcional, como lo es la investigación desarrollada por Santafé (2019) quien se enfocó en el desarrollo de estrategias de inclusión social para personas con discapacidad en el municipio de Almeida, Boyacá, utilizando actividades lúdicas y recreativas como herramientas principales. La metodología utilizada fue descriptiva cualitativa, lo que permitió una comprensión subjetiva de los sentimientos y percepciones de los participantes. El diseño de la investigación se dividió en fases de identificación, intervención, análisis y evaluación, según los lineamientos establecidos.

Los resultados del estudio mostraron que, después de participar en las actividades propuestas, la comunidad asistió voluntariamente y demostró disfrutar de las actividades, participando activamente y trabajando en equipo. Las conclusiones indicaron que la participación en actividades inclusivas promovió mayor alegría, motivación y trabajo en equipo entre la población con discapacidad, lo que condujo a una mayor conciencia social e inclusión.

El aporte de esta investigación radica en resaltar la importancia de la inclusión para el desarrollo integral de las personas, así como en proporcionar ejemplos concretos

de herramientas metodológicas que pueden utilizarse para promover la integración y participación de comunidades en proyectos sociales. Esto puede complementar y enriquecer las conclusiones de otros estudios sobre inclusión social.

En el contexto de Soledad, Atlántico, se observa un cambio en el enfoque de atención hacia las personas con discapacidad, pasando de un modelo médico-rehabilitador a un enfoque social y de reconocimiento de derechos. Este cambio busca combatir la exclusión social y desafiar la idea errónea de que las personas con diversidad funcional son incapaces de interactuar con su entorno.

Se destaca el papel de las tecnologías como herramientas que pueden facilitar la inclusión y el empoderamiento de estas personas, garantizándole el goce de sus derechos e intervenir activamente en la sociedad. En este sentido, la tiflotecnología y otros apoyos tecnológicos se presentan como recursos valiosos para la gestión y el estudio, así como potenciales generadores de ingresos a largo plazo.

La investigación de Santafé proporciona una visión práctica y concreta de estrategias de inclusión social, centrándose en el desarrollo de actividades lúdico-recreativas. Este enfoque puede ser extrapolado al contexto de la gestión de empresas sociales en Soledad Atlántico, permitiendo identificar y diseñar intervenciones específicas que promuevan la inclusión laboral de personas con diversidad funcional en el ámbito empresarial.

Además, el enfoque cualitativo y descriptivo utilizado, incorpora la perspectiva subjetiva de los participantes, pudiendo servir como modelo que abone a la obtención de información y la comprensión de las necesidades y vivencias de las personas con diversidad funcional en Soledad Atlántico. Esta metodología cualitativa puede

proporcionar una comprensión más profunda y contextualizada de los desafíos y oportunidades relacionados con la inclusión social en el ámbito empresarial.

Los resultados y conclusiones de la investigación de Santafé, reflejan la significatividad de la participación activa y el trabajo en equipo en la promoción de la inclusión social, pueden inspirar acciones concretas dentro de la propuesta de inclusión social en Soledad Atlántico. Por ejemplo, pueden proporcionar ideas para el diseño de jornadas de formación y concienciación para las empresas y empleados en empresas sociales, con el objetivo de crear entornos laborales inclusivos y receptivos.

Además, el estudio subraya la importancia de desafiar estereotipos y prejuicios sociales sobre las personas con diversidad funcional, lo cual es relevante para la gestión de empresas sociales en Soledad Atlántico. Generar un comportamiento organizacional que reconozca la variedad de características de los grupos que hacen vida en una empresa y como su incorporación puede contribuir significativamente a la integración laboral y social de personas con diversidad funcional en el municipio.

En resumen, el estudio de Santafé ofrece una perspectiva práctica y aplicada de la inclusión social, así como metodologías y resultados que pueden ser útiles para informar y fortalecer la propuesta de inclusión social en el municipio de Soledad Atlántico, especialmente en el ámbito de la gestión de empresas sociales. Sus hallazgos resaltan la importancia de crear entornos laborales inclusivos y receptivos, y proporcionan orientación sobre cómo lograrlo de manera efectiva.

Otro de los estudios a destacar es el de Rebolledo (2019), investigó la experiencia de inclusión socio comunitaria del colectivo "Agrupación de Deporte Adaptado Pedro Aguirre Cerda" (ADA PAC), desde el Modelo de Inclusión Socio comunitaria. El estudio

se enfocó en explicar y ajustar las construcciones mentales de los empleados en programas con enfoque comunitario, con el objetivo de comprender las acciones de vinculación del colectivo ADA PAC y su contribución a la inclusión social.

Mediante conversatorios con los miembros de ADA PAC y recolección de datos en el sitio, se exploró el proceso de inclusión socio comunitaria desde la perspectiva de la Psicología Comunitaria. Se identificaron dimensiones emergentes en el ámbito comunitario, como el desarrollo de redes sociales, sentido de pertenencia, aprendizajes y liderazgos, que fomentan la inclusión en la comunidad.

En el contexto institucional, se reveló la tensión entre el clientelismo y la autogestión, definiendo la relación con la municipalidad como un conjunto de elementos que abre oportunidades para la inclusión social. Esto destaca la importancia de comprender los distintos enfoques y dinámicas presentes en la vinculación entre la comunidad y las instituciones. En conclusión, el Modelo de Inclusión Socio comunitaria ofrece una perspectiva teórica y conceptual para comprender y exponer los aportes de la comunidad a la inclusión social. Este enfoque reconoce el valor de las relaciones sociales, el empoderamiento comunitario y la colaboración entre distintos actores para promover la inclusión socio comunitaria de personas con diversidad funcional.

El estudio de Rebolledo (2019) sobre la inclusión socio comunitaria del colectivo "Agrupación de Deporte Adaptado Pedro Aguirre Cerda" (ADA PAC) ofrece importantes aportes que pueden esta investigación: proporciona una comprensión más profunda de los procesos de inclusión socio comunitaria, destacando la importancia de las prácticas de vinculación y colaboración entre diferentes actores en la comunidad. Este enfoque puede ayudar a contextualizar y fortalecer la propuesta de inclusión social en el municipio

de Soledad Atlántico, al resaltar la relevancia de integrar a la comunidad en la gestión de empresas sociales y en el impulso de la integración de personas con diversidad funcional.

Además, el estudio identifica dimensiones emergentes en el ámbito comunitario, como el desarrollo de redes sociales, el sentido de pertenencia y el liderazgo, que son fundamentales para fomentar la inclusión en la comunidad. Estas dimensiones pueden servir como indicadores de éxito y como áreas de enfoque para las estrategias de inclusión social en Soledad Atlántico, especialmente en el contexto de la gestión de empresas sociales.

Asimismo, el análisis de la relación entre la comunidad y las instituciones, específicamente en términos de la tensión entre el clientelismo y la autogestión, ofrece una perspectiva crítica sobre los desafíos y oportunidades para la inclusión social en el municipio. Este análisis puede ayudar a informar la formulación de políticas y programas que promuevan una colaboración efectiva entre la comunidad y las instituciones en la gestión de empresas sociales y otras iniciativas de inclusión social.

En resumen, el estudio proporciona un marco teórico y práctico para comprender y promover la inclusión socio comunitaria, que puede ser aplicado de manera efectiva en la propuesta de inclusión social en el municipio de Soledad Atlántico, especialmente en el ámbito de la gestión de empresas sociales. Sus hallazgos y recomendaciones pueden ayudar a fortalecer las estrategias de inclusión social y a mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional en la comunidad.

En relación con la variable **Diversidad Funcional** encontramos antecedentes como: el estudio realizado por Pérez, *et al* (2024) este examina la “Inclusión educativa

de los estudiantes con discapacidad: un análisis de la percepción del profesorado”. Este se enfoca en las etapas de Educación Infantil y Primaria, con el objetivo de evaluar si se está garantizando una inclusión educativa exitosa para el alumnado con necesidades educativas derivadas de su discapacidad.

Este enfoque es crucial, ya que la inclusión educativa es un pilar fundamental para el desarrollo integral de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades. El análisis de la suficiencia y adecuación de los recursos disponibles, tanto materiales como personales, es un punto de partida esencial para comprender las barreras y oportunidades que enfrentan los docentes en su labor diaria.

Metodológicamente, el estudio adopta un enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas. Las entrevistas semiestructuradas realizadas a 32 docentes de centros educativos extremeños proporcionan una visión detallada y contextualizada de las experiencias y percepciones de los profesionales. Los resultados indican que la mayoría de los docentes reconocen la presencia de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en sus centros y destacan las adaptaciones curriculares como el medio principal para abordar estas necesidades. Esto sugiere que, aunque se están implementando estrategias para la inclusión, es necesario profundizar en la eficacia y el impacto de estas adaptaciones.

El estudio también revela que la pandemia de COVID-19 ha introducido nuevas dificultades en el proceso educativo, lo cual es un reflejo de los desafíos globales que han afectado a la educación en todo el mundo. Además, se observa una carencia de recursos personales, a pesar de la disponibilidad de recursos materiales. Esta disparidad es preocupante, ya que los recursos humanos, como los especialistas en educación

especial y los asistentes educativos, son fundamentales para proporcionar un apoyo adecuado y personalizado a los estudiantes con discapacidad. La falta de estos recursos puede limitar la capacidad de los centros educativos para ofrecer una inclusión verdaderamente efectiva.

Finalmente, el estudio destaca la escasa colaboración entre los centros educativos y agentes externos, aunque cuando estas colaboraciones se llevan a cabo, resultan positivas para mejorar la respuesta educativa. Esto subraya la importancia de fomentar una red de apoyo más amplia y colaborativa, que incluya a familias, organizaciones comunitarias y otros profesionales de la educación. La inclusión educativa no es responsabilidad exclusiva de los docentes; requiere un esfuerzo coordinado y multidisciplinario para asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

En conclusión, el estudio ofrece una visión integral de los desafíos y oportunidades en la inclusión educativa, y sugiere la necesidad de fortalecer los recursos humanos y las colaboraciones externas para lograr una inclusión más efectiva. Estos hallazgos sugieren la importancia de promover la sensibilización y educación sobre la diversidad funcional en el ámbito universitario, así como de implementar políticas y prácticas que fomenten la inclusión de personas con discapacidades en la educación superior. Además, destacan la necesidad de proporcionar recursos y apoyos adecuados para garantizar un equilibrio en las oportunidades y el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso educativo.

Todo esto proporciona una comprensión más profunda de cómo los individuos, en este caso, los docentes, perciben la diversidad funcional y la inclusión social. Esto puede

ser útil para entender las actitudes predominantes hacia la diversidad funcional en la comunidad, lo cual es fundamental para el diseño de estrategias efectivas de inclusión social en el municipio de Soledad Atlántico.

Además, el estudio resalta la importancia de la sensibilización y educación sobre la diversidad funcional. Este hallazgo sugiere que programas educativos dirigidos a estudiantes y personal docente podrían ser una estrategia efectiva para fomentar la inclusión social y eliminar estigmas y prejuicios relacionados con la diversidad funcional en la comunidad.

También identifica barreras y desafíos en la implementación efectiva de la educación inclusiva, como la falta de recursos y apoyos adecuados, así como la necesidad de adaptaciones curriculares y físicas. Estos desafíos son relevantes para el diseño de programas de inclusión social en Soledad Atlántico, especialmente en el contexto de la gestión de empresas sociales, donde se busca proporcionar oportunidades laborales para personas con diversidad funcional.

De igual manera, se presenta el estudio "Participación Social de las personas con discapacidad y de las Entidades Representantes del Colectivo ", realizado por Albarracín, et al (2024). La investigación se centra en desarrollar una estrategia pedagógica para abordar las barreras culturales que se presentan en los contextos educativos en relación con la inclusión de personas con discapacidad intelectual. Este enfoque es crucial, ya que las barreras culturales pueden ser un obstáculo significativo para la inclusión efectiva y la participación plena de estos estudiantes en el entorno escolar. La metodología empleada, basada en un paradigma socio-crítico y un enfoque interpretativo, permite una comprensión profunda y contextualizada de las percepciones y prácticas existentes. La

investigación-acción, que implica la participación activa de los sujetos de estudio, es particularmente adecuada para este tipo de investigación, ya que facilita la transformación de las prácticas educativas a través de la reflexión y la acción.

Para la recolección de datos, se utilizó una encuesta mediante un cuestionario de preguntas semiestructuradas, dirigido a 41 docentes y estudiantes de la Institución Educativa Distrital Juan Francisco Berbeo, desde cuarto hasta onceavo grado. Este enfoque cualitativo permite capturar las experiencias y percepciones de los participantes de manera detallada y contextualizada. Los resultados obtenidos a partir de esta encuesta proporcionan una base sólida para el desarrollo de una propuesta pedagógica que aborde las barreras culturales y promueva la inclusión y la participación de las personas con discapacidad intelectual.

La propuesta pedagógica se materializa en una serie de talleres presentados a través de un módulo taller. Estos talleres abordan temáticas clave como la inclusión, la cultura y las barreras, permitiendo así establecer nuevos conceptos y transitar por diferentes perspectivas y prácticas en relación con la discapacidad. La aplicación de estos talleres tiene el potencial de incidir significativamente en los imaginarios y la participación de los estudiantes y docentes, fomentando una comprensión más inclusiva y respetuosa de la diversidad. Esta estrategia es particularmente relevante en instituciones educativas que buscan implementar un proceso de inclusión desde un abordaje cultural, ya que reconoce la importancia de las percepciones y prácticas culturales en la promoción de la inclusión.

En conclusión, la investigación destaca la importancia de abordar las barreras culturales en los contextos educativos para lograr una inclusión efectiva de las personas

con discapacidad intelectual. La propuesta pedagógica desarrollada, basada en talleres que abordan temáticas clave, ofrece una estrategia pertinente y efectiva para transformar las prácticas educativas y promover una mayor inclusión y participación. Este enfoque no solo beneficia a los estudiantes con discapacidad intelectual, sino que también contribuye a la formación de una comunidad educativa más inclusiva y consciente de la diversidad.

Y, por último, se presenta la investigación titulada "La inclusión social de personas con diversidad funcional en una experiencia de Vida Independiente" desarrollada por Latorre y Liesa (2016) aborda la importancia de las prácticas sociales inclusivas para personas con diversidad funcional, destacando el movimiento de Vida Independiente como un enfoque relevante en la actualidad. El estudio mencionado se centra en analizar la efectividad de una experiencia específica que busca potenciar las habilidades sociales y la inclusión social de personas con diversidad funcional que conviven con estudiantes universitarios.

El método cualitativo de estudio de caso se eligió para obtener una comprensión profunda y detallada del proyecto "Hacia una Vida Independiente". Este enfoque es adecuado para explorar fenómenos complejos y contextualizados, permitiendo una visión más rica y matizada de la experiencia. La recogida de información se realizó mediante entrevistas a 18 jóvenes, análisis de documentos y observación participante, lo cual proporciona una base sólida y diversa de datos.

Los resultados del estudio indican una valoración positiva en cuanto a la inclusión social de las personas con diversidad funcional, especialmente en áreas como las habilidades sociales, la convivencia y el ocio. Esto sugiere que el proyecto ha sido

efectivo en mejorar la calidad de vida de esta población al fomentar su integración y participación en la sociedad.

Este estudio trae aportes significativos al presente trabajo de investigación ya que proporciona una comprensión más profunda de las oportunidades asociadas con la inclusión de personas con diversidad funcional. Al examinar las mejores vías para poder potencializar las habilidades sociales de las personas con diversidad funcional, que faciliten el proceso de inclusión en los diversos ámbitos donde se desenvuelven.

Los hallazgos de este estudio pueden informar el diseño y la implementación de estrategias de inclusión social en el municipio de Soledad Atlántico, especialmente en el contexto de la gestión de empresas sociales. Por ejemplo, proporciona evidencia empírica de que las prácticas inclusivas pueden ser efectivas en mejorar las habilidades sociales y la inclusión de personas con diversidad funcional. Esto puede validar y respaldar los enfoques y programas que las empresas sociales están implementando. Asimismo, pueden ayudar a las empresas a identificar qué aspectos de sus programas son más efectivos y cuáles necesitan ajustes, permitiendo una mejora continua de sus iniciativas.

Mejores Prácticas, ya que el proyecto "Hacia una Vida Independiente", puede servir como un modelo replicable para otras empresas sociales. Las lecciones aprendidas y las estrategias exitosas pueden ser adaptadas y aplicadas en diferentes contextos. De igual manera, la investigación puede inspirar nuevas ideas y enfoques innovadores para la inclusión social, fomentando la creatividad y la experimentación en las empresas sociales.

Sensibilización y Concienciación, los resultados del estudio pueden ser utilizados

para educar y formar a empleados, voluntarios y otras partes interesadas sobre la importancia y los beneficios de la inclusión social, propiciando a su vez cambio de Actitudes y reducir prejuicios hacia las personas con diversidad funcional, creando un entorno más inclusivo y comprensivo.

Todo ello, puede facilitar la creación de redes y alianzas entre empresas sociales, instituciones educativas y otras organizaciones interesadas en la inclusión social, donde esta colaboración puede generar sinergias y recursos compartidos, ampliando el impacto de las iniciativas inclusivas.

En este mismo orden de ideas, este estudio puede demostrar, que las prácticas inclusivas mejoran la calidad de vida de las personas con diversidad funcional, las empresas sociales pueden justificar y atraer más inversión y apoyo para sus programas. Lo cual aunado a la evidencia de efectividad puede ayudar a las empresas a asegurar financiamiento y apoyo a largo plazo, contribuyendo a la sostenibilidad de sus iniciativas.

Por último, el estudio proporciona indicadores claros de éxito que las empresas sociales pueden utilizar para evaluar y monitorear sus propios programas de inclusión, ya que la evidencia basada en datos, puede mejorar la rendición de cuentas y la transparencia de las empresas sociales, fortaleciendo la confianza de los donantes y otras partes interesadas.

Estas recomendaciones pueden ser relevantes para las empresas sociales en Soledad Atlántico, ya que pueden ayudar a crear entornos laborales más receptivos y solidarios, donde las personas con diversidad funcional se sientan valoradas y apoyadas. En resumen, el estudio sobre la inclusión laboral de personas con diversidad funcional proporciona insights y recomendaciones prácticas que pueden ser aplicables a la

propuesta de inclusión social en el municipio de Soledad Atlántico, particularmente en el ámbito de la gestión de empresas sociales. Sus hallazgos pueden ayudar a mejorar la efectividad de las políticas y programas de inclusión social, promoviendo así una mayor integración y participación de las personas con diversidad funcional en la comunidad.

Los antecedentes proporcionados a través de diversos estudios sobre la inclusión social de personas con diversidad funcional ofrecen una base sólida y fundamentada para el desarrollo de una propuesta efectiva en el municipio de Soledad Atlántico. Estas investigaciones han identificado tanto los desafíos como las oportunidades asociadas con la inclusión de personas con diversidad funcional en diferentes ámbitos, desde el educativo hasta el laboral y comunitario. Además, han destacado la importancia de promover una cultura inclusiva, el acceso a recursos y apoyos adecuados, así como el fomento de la conciencia y comprensión sobre la diversidad funcional en la sociedad.

Con esta información, es posible diseñar e implementar estrategias y políticas que promuevan la inclusión social de personas con diversidad funcional en Soledad Atlántico, a través de la gestión de empresas sociales y otras iniciativas comunitarias, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria para todos sus ciudadanos.

2.2. Marco Teórico

En este aparte del estudio se presentan aquellas teorías de entrada asociadas a las variables de estudio como son la Inclusión Social y la Diversidad Funcional las cuales son orientadas por los objetivos establecidos en el primer capítulo de esta investigación

2.2.1. Inclusión Social

La inclusión social es un concepto multidimensional que ha sido abordado por

numerosos investigadores en diferentes disciplinas. Según la definición propuesta por el Banco Mundial (2019), la inclusión social se refiere al proceso de mejorar las oportunidades, la capacidad y la dignidad de todas las personas, para que puedan participar activamente en la sociedad y beneficiarse del desarrollo económico y social. Esta definición enfatiza la importancia de la participación activa y la dignidad humana como elementos clave de la inclusión social.

Por su parte, Sen (2001) ha contribuido significativamente al estudio de la inclusión social a través de su enfoque de capacidades, expone que la inclusión social debe ser entendida en términos de las libertades reales que tienen las personas para llevar a cabo las vidas que valoran. Esto implica no sólo garantizar el acceso a recursos materiales, sino también a oportunidades de educación, salud, empleo y participación política. Desde esta perspectiva, la inclusión social requiere la eliminación de las barreras que impiden que las personas puedan ejercer sus capacidades y lograr el bienestar.

Ahora bien, la inclusión social desde la postura de Bourguignon (2017), enfatiza la importancia de la redistribución de la riqueza y el ingreso como medios para promover la inclusión social, plantea que la desigualdad económica puede limitar las oportunidades de las personas para participar en la sociedad y beneficiarse del desarrollo económico. Por lo tanto, la redistribución de la riqueza y el ingreso puede ser una herramienta importante para promover la inclusión social y reducir la desigualdad.

Por su parte, Fraser (2003) ha abordado la inclusión social desde una perspectiva de justicia social, expresando que la inclusión social requiere no sólo la redistribución de recursos materiales, sino también el reconocimiento de la diversidad cultural y la diferencia. Desde esta visión, la inclusión social implica la creación de una sociedad en

la que todas las personas tengan la oportunidad de participar plenamente en la vida social, económica y política, sin ser discriminadas por su raza, género, etnia, religión u otras características.

Siguiendo el hilo, Walzer (1983) ha propuesto una perspectiva comunitaria de la inclusión social, donde la inclusión social debe ser entendida en términos de la membresía en una comunidad, y que la pertenencia a una comunidad es un requisito previo para la participación en la sociedad. Desde esta perspectiva, la inclusión social implica la creación de comunidades inclusivas que reconozcan y valoren la diversidad de sus miembros y promuevan la participación de todos en la vida comunitaria.

En este orden de ideas, Nussbaum (2009) ofrece un enfoque de capacidades humanas para la inclusión social, donde la inclusión social debe ser entendida en términos de las capacidades humanas básicas que todas las personas deben tener la oportunidad de desarrollar y ejercer. Estas capacidades incluyen la vida, la salud, la integridad física, el control sobre el propio entorno, la afiliación, la libertad de expresión y la libertad de conciencia. Desde este punto de vista, la inclusión social implica la creación de una sociedad en la que todas las personas tengan la oportunidad de desarrollar y ejercer sus capacidades humanas básicas.

Desde su perspectiva, también enfatiza la importancia de la integración social como un proceso dinámico y complejo, que se produce a través de una serie de mecanismos sociales, económicos y políticos que interactúan entre sí. Según esto, la exclusión social es un proceso de desafiliación, en el que las personas pierden su sentido de pertenencia y su capacidad de participar en la vida social. Por lo tanto, la inclusión social requiere la creación de políticas sociales que promuevan la integración social y la

inclusión de todos los grupos sociales. En cuanto a la opinión expresada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL,2014), como se cita en Muñoz y Barrantes (2016), define la inclusión social como

El proceso por el cual se alcanza la igualdad, y como un proceso para cerrar las brechas en cuanto a la productividad, a las capacidades (educación) y el empleo, la segmentación laboral, y la informalidad, que resultan ser las principales causas de la inequidad (CEPAL, 2014) (Muñoz y Barrantes, 2016: 17).

Las definiciones anteriores coinciden en que la inclusión social implica la participación plena de todos los individuos en la sociedad y el acceso a recursos y oportunidades necesarios para su desarrollo y bienestar. Resaltan la importancia de la ausencia de privaciones significativas y el acceso equitativo a la vida económica, social y cultural.

En el contexto de la investigación sobre la "Propuesta de Inclusión Social para Personas con Diversidad Funcional en el Municipio de Soledad Atlántico", los aportes de los autores antes referenciados proporcionan aportes significativos para comprender y abordar los desafíos asociados con la inclusión social de esta población. Al adoptar este enfoque, la investigación puede centrarse en identificar y abordar las barreras y desigualdades que enfrentan las personas con diversidad funcional en el acceso a oportunidades de empleo, educación, salud y participación social, y desarrollar estrategias y políticas inclusivas que promuevan la igualdad de oportunidades y la plena participación en la comunidad.

2.2.1.1. Factores que promueven la inclusión social

La inclusión social es un proceso complejo que implica la participación plena de todas las personas en la vida social, económica y política de la sociedad. Existen diversos factores que promueven la inclusión social, y diferentes autores han destacado la importancia de ciertos elementos en este proceso.

En este orden de ideas, Sen (2001) ha enfatizado la importancia de las capacidades humanas en la promoción de la inclusión social. Según este autor, las capacidades humanas se refieren a la libertad real de las personas para llevar a cabo las vidas que valoran y tener las oportunidades para ser y hacer lo que desean. Esto significa que la promoción de la inclusión social requiere la creación de oportunidades y capacidades para que las personas puedan desarrollar sus habilidades y talentos, y participar plenamente en la vida social, económica y política de la sociedad.

Mientras que del lado de Putnam (2000), enfatiza la importancia del capital social en la promoción de la inclusión social. En consecuencia, el capital social se refiere a las redes y conexiones sociales que facilitan la cooperación y la confianza entre las personas. En este orden de ideas, el capital social puede ser una herramienta importante para la promoción de la inclusión social, ya que puede facilitar el acceso a recursos y oportunidades, y fomentar la participación cívica y política.

Por su parte, Heckman (2013) propone tres factores claves para la promoción de la inclusión, en primer lugar, la importancia de la inversión en habilidades blandas, como la perseverancia, la motivación y la capacidad de trabajar en equipo. Según él, estas habilidades son fundamentales para el éxito laboral y social, y deben ser fomentadas desde la infancia. Heckman argumenta que las intervenciones tempranas en la vida de los niños, como los programas de educación preescolar de alta calidad, pueden ser muy

efectivas para desarrollar estas habilidades y prevenir la exclusión social en el futuro.

En segundo lugar, enfatiza la necesidad de la formación continua a lo largo de la vida laboral. Según él, en un mundo en constante cambio, es esencial que los trabajadores actualicen sus habilidades y conocimientos para mantenerse empleados y productivos. Heckman propone políticas públicas que fomenten la formación continua, como subsidios para la capacitación y programas de aprendizaje en el lugar de trabajo.

En tercer lugar, subraya la importancia de la creación de oportunidades laborales de calidad. Según él, la exclusión social a menudo se debe a la falta de acceso a empleos estables y bien remunerados. En este sentido, propone políticas públicas que fomenten la creación de empleos de calidad, como la inversión en infraestructura y la promoción de la innovación empresarial. En consecuencia, estos factores están respaldados por evidencia empírica y pueden ser implementados a través de políticas públicas efectivas.

En este mismo orden, propone tres dimensiones clave para promover la inclusión social: la redistribución, el reconocimiento y la representación. En relación a la redistribución, enfatiza su importancia para abordar las desigualdades económicas y sociales. Según ella, la redistribución implica la transferencia de recursos y oportunidades de los más privilegiados a los más desfavorecidos, con el fin de garantizar que todos tengan acceso a los recursos necesarios para participar plenamente en la vida social, económica y política. En este sentido, propone políticas públicas que fomenten la redistribución, como la implementación de un salario mínimo justo, la progresividad fiscal y la inversión en programas sociales.

En cuanto al reconocimiento, la autora destaca la necesidad del reconocimiento de la diversidad cultural y la identidad de las personas. Según ella, el reconocimiento

implica la valoración y el respeto de las diferencias culturales, étnicas, de género y de orientación sexual, entre otras. Asimismo, argumenta que la falta de reconocimiento puede llevar a la exclusión social y la discriminación, y propone políticas públicas que fomenten el reconocimiento, como la promoción de la diversidad en los medios de comunicación y la educación intercultural.

Y en última instancia, subraya la importancia de la representación política y social de todos los grupos sociales. Según ella, la representación implica la participación plena y equitativa de todas las personas en la vida social, económica y política de la sociedad. A este tenor, propone políticas públicas que fomenten la representación, como la implementación de cuotas de género en los cargos públicos y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

En cuanto a Nussbaum (2009), propone tres factores clave para promover la inclusión social: la garantía de las capacidades centrales, la educación para la ciudadanía y la promoción de la empatía y la compasión. En primera instancia, enfatiza la importancia de garantizar las capacidades centrales para todas las personas, independientemente de su origen étnico, género, edad o discapacidad.

Según ella, las capacidades centrales son aquellas que son esenciales para una vida digna y plena, y que incluyen la salud, la educación, la seguridad alimentaria, la vivienda adecuada, la participación política y la libertad de expresión. En consecuencia, propone políticas públicas que garanticen estas capacidades centrales, como la implementación de un sistema de salud universal y la inversión en educación pública de calidad.

En segunda instancia, destaca la necesidad de la educación para la ciudadanía.

Según ella, la educación debe fomentar la participación cívica y política de todas las personas, y debe promover valores como la tolerancia, el respeto y la justicia social. En atención a ello, propone políticas públicas que fomenten la educación para la ciudadanía, como la implementación de programas de educación cívica en las escuelas y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

En última instancia, subraya la importancia de la promoción de la empatía y la compasión. De acuerdo con su perspectiva, la empatía y la compasión son esenciales para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, ya que permiten comprender y conectar con las necesidades y sufrimientos de los demás. En relación a ello, propone políticas públicas que fomenten la empatía y la compasión, como la implementación de programas de educación emocional en las escuelas y la promoción de la participación en actividades comunitarias.

El aporte de estas posiciones a la investigación sobre la "Propuesta de Inclusión Social para Personas con Diversidad Funcional en el Municipio de Soledad Atlántico: Gestión de Empresas Sociales" radica en la comprensión integral de los factores que influyen en la inclusión social. Al considerar tanto aspectos individuales como estructurales, la investigación puede desarrollar estrategias y políticas inclusivas que aborden las necesidades específicas de las personas con diversidad funcional y promuevan su plena participación en la sociedad y el mercado laboral.

2.2.1.2. Barreras que limitan la inclusión social

Una de las principales barreras es la discriminación, que se manifiesta en diferentes formas como el racismo, la xenofobia, la homofobia, el sexismo, entre otras.

Estos prejuicios y estereotipos limitan el acceso a derechos y oportunidades de grupos vulnerables, generando brechas de desigualdad (ONU, 2021). Según un estudio realizado por el Banco Mundial (2019), la discriminación étnica reduce en un 23% las probabilidades de escapar de la pobreza.

Otra barrera significativa, es la falta de acceso a servicios básicos como educación, salud y vivienda. Esto afecta de manera desproporcionada a las personas en situación de vulnerabilidad, generando un círculo vicioso de exclusión y pobreza. Según datos de la UNESCO (2021), 258 millones de niños y jóvenes no están escolarizados, lo que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Asimismo, la falta de oportunidades económicas también representa una barrera para la inclusión social. La desigualdad en el acceso al empleo, la brecha salarial y la falta de protección social afectan especialmente a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021), la tasa de desempleo global en 2020 fue del 6.5%, afectando a 220 millones de personas.

Uno de los investigadores que ha trabajado este tema es Murdock (2010), quien ha destacado la importancia del capital cultural y social en la reproducción de las desigualdades sociales y la exclusión social. Desde su visión, el capital cultural y social se refiere a los conocimientos, habilidades, redes y recursos que las personas adquieren a través de su educación y experiencias sociales. Estos recursos pueden ser utilizados para acceder a oportunidades y recursos sociales, económicos y políticos, y pueden ser transmitidos de generación en generación. Murdock argumenta que las personas con menos capital cultural y social tienen menos oportunidades de acceder a los bienes y recursos sociales, lo que refuerza las desigualdades y la exclusión social.

Otro autor relevante en el tema es Honneth (2011), quien ha enfatizado la importancia del reconocimiento y la valoración de las personas en la construcción de la identidad y la autoestima. Según este autor, la falta de reconocimiento y valoración puede llevar a la exclusión social y la marginalización, ya que las personas pueden sentirse invisibilizadas y desvalorizadas. Honneth propone políticas públicas que fomenten el reconocimiento y la valoración de todas las personas, como la promoción del diálogo intercultural y la lucha contra la discriminación.

Finalmente, otro autor destacado en el tema es Putnam (2000), quien ha señalado la importancia del capital social en la construcción de la confianza y la cooperación entre las personas. Desde su perspectiva, el capital social se refiere a las redes y conexiones sociales que facilitan la cooperación y la confianza entre las personas. Putnam argumenta que la falta de capital social puede llevar a la exclusión social y la desconfianza, ya que las personas pueden sentirse aisladas y desconectadas de la sociedad. Putnam propone políticas públicas que fomenten la creación de capital social, como la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones y la creación de espacios públicos de encuentro y diálogo.

Finalmente, la exclusión digital se ha convertido en una barrera creciente para la inclusión social. La falta de acceso a internet y tecnologías de la información limita el acceso a la educación, la información, el empleo y los servicios públicos. Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2021), 3.7 mil millones de personas aún no utilizan internet, lo que profundiza la brecha digital y la desigualdad.

Considerando la importancia de abordar, tanto las barreras individuales como las estructurales, para promover la inclusión social de manera integral, el aporte de esta

posición a la investigación sobre la "Propuesta de Inclusión Social para Personas con Diversidad Funcional en el Municipio de Soledad Atlántico" radica en la comprensión integral de las barreras que enfrenta esta población. Al considerar tanto las barreras individuales como las estructurales, la investigación puede desarrollar estrategias y políticas públicas integrales que promuevan la igualdad y la inclusión. Esto incluye medidas contra la discriminación, la expansión y mejora de los servicios básicos, la promoción del empleo y la protección social, y el fomento de la inclusión digital. Solo así se podrá avanzar hacia sociedades más justas e inclusivas.

2.2.1.2.1. Modelo de Inclusión Social

Los Modelos de Inclusión Social son enfoques teóricos y prácticos que buscan promover la participación plena y efectiva de todos los miembros de la sociedad, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o exclusión. Estos modelos se basan en el reconocimiento de la diversidad y la promoción de la equidad, buscando superar las barreras que impiden el acceso y la participación en las esferas sociales, económicas, políticas y culturales. Entre los modelos más destacados se encuentran el Modelo de Capacidades, propuesto por Sen (2000) que enfatiza la expansión de las libertades y capacidades de las personas y el Modelo de Derechos Humanos de Nussbaum (2009), que pone énfasis en el respeto, protección y garantía de los derechos fundamentales de todas las personas.

Un ejemplo práctico de un Modelo de Inclusión Social es el Modelo de Integración Laboral, que busca la inclusión de personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral. Este modelo promueve la adaptación de los puestos de trabajo, la capacitación y el desarrollo de habilidades, así como la promoción

de políticas de no discriminación y igualdad de oportunidades. Otro ejemplo es el Modelo de Inclusión Educativa, que busca garantizar el acceso, la permanencia y la calidad de la educación para todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones personales, sociales o económicas. Este modelo se basa en la adaptación curricular, la formación docente y la promoción de entornos escolares inclusivos (Booth & Ainscow, 2011).

El modelo de capacidades, propuesto por el economista y filósofo Amartya Sen en el año 2000, es un enfoque teórico que busca promover el desarrollo humano y la justicia social. Este modelo se centra en la expansión de las libertades y capacidades de las personas, es decir, en su capacidad de ser y hacer lo que valoran y tienen razón para valorar. A continuación, se analizarán los aspectos más relevantes de este modelo.

En primer lugar, el objetivo del modelo de capacidades es promover el bienestar y la libertad de las personas, entendiendo el bienestar no sólo en términos de ingreso o consumo, sino también en términos de capacidades y oportunidades para llevar una vida valiosa. Según Sen, las capacidades son las libertades reales que tienen las personas para ser y hacer lo que desean, mientras que las funciones son los logros reales que alcanzan. De esta manera, el modelo de capacidades se enfoca en la ampliación de las oportunidades y libertades de las personas, más allá de los resultados específicos que puedan alcanzar.

En segundo lugar, el modelo de capacidades se caracteriza por ser un enfoque centrado en la agencia de las personas, es decir, en su capacidad de actuar y tomar decisiones de manera autónoma y responsable. Este enfoque reconoce la diversidad y la heterogeneidad de las personas, así como la importancia de su contexto social y

cultural. De esta manera, el modelo de capacidades se enfoca en la promoción de la autonomía y la participación de las personas en la toma de decisiones que afectan su vida y su entorno.

En tercer lugar, el modelo de capacidades destaca la importancia de la evaluación y el monitoreo de las políticas públicas y las acciones comunitarias, con el fin de garantizar que estas contribuyan efectivamente a la expansión de las capacidades y libertades de las personas. Para ello, Sen propone el uso de indicadores de capacidades y funciones, que permitan medir y comparar el bienestar y la libertad de las personas en diferentes contextos y dimensiones. Este enfoque también destaca la importancia de la participación y el diálogo social en la evaluación y el monitoreo de las políticas y acciones implementadas. (Sen, 2001).

En cuanto al modelo de capacidades de Nussbaum (2009), es una aproximación teórica que busca promover el desarrollo humano y la justicia social, a partir de la identificación y promoción de un conjunto de capacidades centrales para una vida digna y plena. Entre los aspectos más relevantes de este modelo se encuentra el objetivo del modelo, el cual se orienta hacia la promoción del bienestar y la justicia social, a través de la identificación y promoción de un conjunto de capacidades centrales para una vida digna y plena.

Según Nussbaum (2009), estas capacidades centrales incluyen aspectos como la vida, la salud, la integridad física, el control sobre el propio entorno, la afiliación, la libertad de expresión y la práctica de la religión, entre otros. Estas capacidades centrales son consideradas como derechos humanos básicos, que deben ser garantizados y promovidos por los Estados y la sociedad en su conjunto.

En este mismo orden, el modelo de capacidades se caracteriza por ser un enfoque normativo y universalista, que busca establecer un conjunto de capacidades centrales que sean relevantes y aplicables a todas las personas, independientemente de su contexto social y cultural. Este enfoque reconoce la importancia de la diversidad y la heterogeneidad de las personas, pero también destaca la necesidad de establecer un conjunto de capacidades básicas que permitan garantizar una vida digna y plena para todas las personas.

Siguiendo este análisis, el modelo de capacidades destaca la importancia de la participación y el diálogo social en la identificación y promoción de las capacidades centrales. Para ello, la autora propone un enfoque participativo y deliberativo, que permita involucrar a las personas y los grupos sociales en la identificación y priorización de las capacidades centrales, así como en la definición de las políticas públicas y las acciones comunitarias necesarias para promoverlas. Este enfoque también destaca la importancia de la evaluación y el monitoreo de las políticas y acciones implementadas, con el fin de garantizar su efectividad y pertinencia. (Nussbaum,2009).

El aporte de estos modelos a la investigación sobre la "Propuesta de Inclusión Social para Personas con Diversidad Funcional en el Municipio de Soledad Atlántico: Gestión de Empresas Sociales" radica en la comprensión integral de estos modelos de inclusión social. Al considerar tanto los aspectos estructurales como los derechos fundamentales, la investigación puede desarrollar estrategias y políticas inclusivas que aborden las diversas dimensiones de la exclusión social y promuevan la participación activa y equitativa de todas las personas, incluidas aquellas con diversidad funcional.

2.3. Diversidad Funcional

La diversidad funcional se refiere a la variabilidad y la heterogeneidad de las capacidades, habilidades y necesidades de las personas, en relación con su funcionamiento físico, mental, intelectual y sensorial. Este concepto ha evolucionado y se ha actualizado en los últimos años, a partir de una perspectiva más inclusiva y respetuosa con los derechos humanos de las personas con discapacidad. En este orden de ideas, la diversidad funcional, se presenta como un fenómeno social que nace de la incapacidad de la sociedad para reconocer y valorar las diferencias individuales. Este enfoque sugiere que la discriminación hacia las personas con diversidad funcional es una manifestación más de las múltiples formas de exclusión que han existido a lo largo de la historia, como las basadas en género, etnia o clase social.

En este sentido, la diversidad funcional no es solo una cuestión de capacidades físicas o mentales, sino un reflejo de cómo la sociedad percibe y trata a aquellos que no encajan en sus normas establecidas. Esta perspectiva pone de manifiesto que la verdadera barrera no reside en las limitaciones individuales, sino en las estructuras sociales que perpetúan la exclusión. Al entender la diversidad funcional como una construcción social, se abre la puerta a la posibilidad de transformar esas estructuras para crear una sociedad más inclusiva y equitativa. Esto implica no solo cambios en políticas y leyes, sino también una reeducación colectiva que promueva la empatía y el respeto hacia la diferencia.

Uno de los aspectos más relevantes de la diversidad funcional es su enfoque en la diversidad y la heterogeneidad de las personas, más allá de la discapacidad. Este enfoque reconoce que todas las personas tienen diferentes capacidades, habilidades y necesidades, y que estas pueden variar a lo largo de la vida, en función de diferentes

factores personales, sociales y ambientales. De esta manera, la diversidad funcional promueve una visión más amplia e inclusiva de la diversidad humana, que valora y respeta las diferencias individuales y colectivas.

Otro aspecto relevante de la diversidad funcional es su perspectiva hacia los derechos humanos y la inclusión social de las personas con discapacidad. Este enfoque reconoce que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos que el resto de las personas, y que estos derechos deben ser garantizados y promovidos en todas las esferas de la vida. De esta manera, el concepto de diversidad funcional promueve la inclusión social y la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad, a través de la eliminación de barreras y la promoción de oportunidades y apoyos adecuados y pertinentes.

Finalmente, se destaca la importancia de la colaboración y la coordinación intersectorial e interdisciplinaria, para abordar las necesidades y los derechos de las personas con discapacidad de manera integral y sistémica. Este enfoque reconoce que la discapacidad es un fenómeno complejo y multidimensional, que requiere de la articulación y la coordinación de diferentes actores sociales, como los sistemas de salud, educación, trabajo, justicia y bienestar social, entre otros. De esta manera, el concepto de diversidad funcional promueve la construcción de redes y alianzas entre diferentes sectores y disciplinas, con el fin de garantizar una respuesta integral y efectiva a las necesidades y los derechos de las personas con discapacidad. (Organización Mundial de la Salud-OMS, 2011)

2.3.1. Tipos de diversidad funcional

La diversidad funcional se puede clasificar en diferentes tipos, de acuerdo con las características y necesidades específicas de las personas. A continuación, se describirán los tipos de diversidad funcional más reconocidos y estudiados. En primer lugar, la diversidad funcional física se refiere a las limitaciones o alteraciones en el funcionamiento motor, sensorial o físico de las personas, que pueden afectar su movilidad, coordinación, fuerza, resistencia, equilibrio, entre otros aspectos.

Esta diversidad funcional puede ser congénita o adquirida, y puede ser causada por diferentes factores, como enfermedades, lesiones, accidentes, entre otros. Algunos ejemplos de diversidad funcional física son la parálisis cerebral, la esclerosis múltiple, la amputación, la ceguera, la sordera, entre otros. (Organización Mundial de la Salud-OMS, 2011)

En segundo lugar, la diversidad funcional intelectual se refiere a las limitaciones o alteraciones en el funcionamiento cognitivo de las personas, que pueden afectar su capacidad de aprendizaje, memoria, razonamiento, resolución de problemas, entre otros aspectos. Esta diversidad funcional puede ser congénita o adquirida, y puede ser causada por diferentes factores, como trastornos genéticos, enfermedades, lesiones cerebrales, entre otros. Algunos ejemplos de diversidad funcional intelectual son el síndrome de Down, el autismo, la discapacidad intelectual, la demencia, entre otros. (Russo, *et al*, 2023, 2013; Tassé, *et al*, 2021).

En tercer lugar, la diversidad funcional psicosocial se refiere a las limitaciones o alteraciones en el funcionamiento emocional, conductual y social de las personas, que pueden afectar su bienestar, calidad de vida y participación social. Esta diversidad funcional puede ser causada por diferentes factores, como trastornos mentales, traumas,

estrés, discriminación, entre otros. Algunos ejemplos de diversidad funcional psicosocial son la depresión, la ansiedad, el trastorno bipolar, el trastorno de estrés postraumático, el trastorno límite de la personalidad, entre otros. (Russo, *et al*, 2023, 2013; Corrigan & Watson, 2002).

En resumen, al contrastar los diferentes tipos de diversidad funcional: física, intelectual y psicosocial. Todos ellos pueden ser congénitos o adquiridos y pueden ser causados por una variedad de factores. Los ejemplos mencionados en cada párrafo corresponden al tipo de diversidad funcional descrito. Considerando la importancia de comprender la diversidad funcional como un fenómeno complejo y multifacético, se podría adoptar un enfoque que integre los elementos destacados por los autores. Esto implica reconocer la diversidad funcional en términos generales, mientras se presta atención a las diferentes categorías y dimensiones específicas que pueden influir en la experiencia de cada individuo.

El aporte a la investigación sobre la "Propuesta de Inclusión Social para Personas con Diversidad Funcional en el Municipio de Soledad Atlántico: Gestión de Empresas Sociales" radica en la comprensión integral de los diferentes tipos de diversidad funcional. Al considerar tanto las características individuales como los contextos sociales y culturales, la investigación puede desarrollar estrategias inclusivas que aborden las necesidades específicas de las personas con diversidad funcional y promuevan su plena participación en la sociedad.

2.4. Enfoque Social de la Diversidad Funcional

El enfoque social de la diversidad funcional se centra en la necesidad de

promover la inclusión y la participación social de las personas con discapacidad, fomentando un cambio en las actitudes y prácticas sociales que les permita vivir una vida plena y autónoma. Este enfoque se basa en el modelo social de la discapacidad, que sostiene que la discapacidad no es una característica individual, sino el resultado de barreras sociales y ambientales que limitan la participación de las personas con discapacidad en la sociedad. El enfoque social de la diversidad funcional busca eliminar estas barreras y promover la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, intelectuales o psicosociales. (Organización Mundial de la Salud, 2011).

Uno de los principios clave del enfoque social de la diversidad funcional es la promoción de la accesibilidad universal. Esto significa que los entornos, productos y servicios deben ser diseñados y adaptados para ser utilizados por todas las personas, independientemente de sus capacidades. La accesibilidad universal implica la eliminación de barreras físicas, como escaleras o puertas estrechas, pero también la eliminación de barreras de comunicación, como la falta de subtítulos o la ausencia de señalización en braille. La accesibilidad universal es esencial para garantizar la participación social plena y efectiva de las personas con discapacidad. (Organización de las Naciones Unidas-ONU, 2006).

Otro aspecto importante del enfoque social de la diversidad funcional es la promoción de la inclusión educativa. Esto significa que los sistemas educativos deben ser diseñados para incluir a todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades. La inclusión educativa implica la adaptación de los planes de estudio, la formación del profesorado y la provisión de apoyos y recursos adecuados para los

estudiantes con discapacidad. La inclusión educativa es esencial para garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal, y para promover una sociedad más inclusiva y diversa. (UNESCO, 2021).

El aporte de esta posición a la investigación sobre la "Propuesta de Inclusión Social para Personas con Diversidad Funcional en el Municipio de Soledad Atlántico: Gestión de Empresas Sociales" radica en la promoción de un enfoque inclusivo que reconozca los derechos y la dignidad de las personas con diversidad funcional, y que busque eliminar las barreras sociales y estructurales que enfrentan en su participación plena en la sociedad.

2.5. Marco Legal

El marco legal colombiano para el presente trabajo de investigación incluye una serie de leyes y normativas que protegen los derechos de las personas con diversidad funcional y promueven su inclusión social. Algunas de las principales leyes y normativas que deben considerarse son: **Constitución Política de Colombia:** La Constitución garantiza los derechos fundamentales de todas las personas, incluidas aquellas con diversidad funcional. Estos derechos incluyen el derecho a la igualdad, la no discriminación, la salud, la educación y la participación en la vida política, social y cultural.

Ley 361 de 1997: Esta ley establece normas para la protección de las personas con discapacidad y promueve su integración social y laboral. Entre otras disposiciones, garantiza el acceso a la educación, el empleo, la salud, el transporte y la recreación para las personas con diversidad funcional.

Ley 1346 de 2009: Esta ley establece el régimen de propiedad horizontal para las

personas con discapacidad y sus familias, garantizando su acceso a la vivienda y a los espacios comunes de manera inclusiva y accesible.

Ley 1618 de 2013: Esta ley establece el marco legal para la atención integral de las personas con discapacidad, promoviendo su inclusión social y garantizando el ejercicio pleno de sus derechos en todos los ámbitos de la vida.

Decreto 1072 de 2015: Este decreto reglamenta el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia y establece medidas para promover la inclusión laboral de las personas con diversidad funcional en el sector empresarial.

CAPITULO III.

MARCO METODOLOGICO

3.1. Enfoque, tipo y diseño de la investigación

Esta investigación está diseñada bajo el planteamiento metodológico del enfoque

cualitativo, puesto que este es el que mejor se adapta a las características y necesidades de la problemática. El enfoque cualitativo hace uso de la recolección de información "sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación" (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 7). Del enfoque cualitativo se tomó la técnica de Grupo Focal o *Focus Group* para recopilar la mayor información de la población con diversidad funcional en el municipio de Soledad, así como una entrevista para la opinión de los cuidadores vinculados estrechamente al proceso.

El alcance de tipo exploratorio utilizado normalmente para investigaciones etnográficas, en razón a sus características y accesibilidad de la población, la técnica utilizada (sujetos informantes), sirve de antesala a futuras investigaciones más profundas de tipo descriptivo, y correlacional.

El diseño utilizado en esta investigación es no experimental- longitudinal y propositivo dado que el objetivo del estudio es diseñar una propuesta para la inclusión social de personas con diversidad funcional en el Municipio de Soledad Atlántico. Este tipo de diseño es un enfoque ampliamente utilizado y reconocido en la investigación social en general objeto de este estudio.

3.2. Sujetos de investigación

El estudio fue desarrollado en el municipio de Soledad Atlántico, el cual está conformado por una población conformada por los distintos tipos de diversidad funcional, la población de estudio estará integrado por el universo de las agremiaciones u organizaciones que trabajan con la discapacidad en el ente territorial, identificadas a través de diferentes fuentes primarias y secundarias previamente mencionadas, que ascienden a un total de noventa y cuatro (94) personas entre cuidadores y personas con

diversidad funcional ubicadas en los sectores más vulnerables del municipio de Soledad Atlántico.

Cabe mencionar que, se hizo la convocatoria donde se pudo dar a conocer la finalidad del trabajo en la comunidad y se constataron las organizaciones de diversidad funcional que existen en la zona, siendo estas integradas por las personas con discapacidades motoras, visuales, físicas, entre otras; las cuales hizo una matriz DOFA en donde cada uno exponía sus debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que posee, con el fin de conocer a profundidad su situación actual.

3.3. Fuentes primarias y secundarias de la información

Las fuentes primarias para una investigación cualitativa proporcionaran una base sólida para analizar y comprender la diversidad funcional como instrumento para el desarrollo social desde diferentes perspectivas y contextos. En ese sentido, se destaca que la fuente primaria de información recolectada desde la población objeto de estudio, es decir, diversidad funcional y sus distintos tipos, fue obtenida a través de mesas de trabajo, con cada uno de los distintos grupos presentes.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Falcón y Herrera (2005) se refieren a la técnica de recolección de datos como "el procedimiento o forma particular de obtener datos o información (...) la aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser resguardada mediante un instrumento de recolección de datos" (p. 12). La técnica de recolección de datos que se utilizará en la presente investigación de campo serán los grupos focales, observación participante y análisis de documentos. En ese mismo sentido, para un mayor

entendimiento a continuación se hace una descripción de cada una de las técnicas usadas:

Grupos focales: organizar grupos focales con diferentes grupos de interés para discutir y explorar ideas, opiniones y perspectivas sobre la diversidad funcional y su papel en el desarrollo social.

Observación participante: participar en actividades, eventos o entornos donde se aborde la diversidad funcional para observar y registrar comportamientos, interacciones y dinámicas relevantes.

Análisis de documentos: revisar documentos relevantes, como informes gubernamentales, políticas públicas, estudios de caso y literatura académica, para obtener información sobre la diversidad funcional y el desarrollo social.

3.4.1. Recolección de datos para fuentes secundarias

Datos demográficos: censo población con discapacidad (diversidad funcional), como prevalencia, distribución por edad, sexo y ubicación geográfica, que pueden ayudar a contextualizar el impacto de la diversidad funcional en diferentes poblaciones. Como insumo desde la secretaria de Salud del Municipio de Soledad, Atlántico, con una población de seis mil personas aproximadamente.

Investigaciones previas: revisiones sistemáticas y estudios previos sobre diversidad funcional y desarrollo social, que pueden proporcionar una visión general de la literatura existente y destacar áreas de interés o controversia.

Informes de organizaciones no gubernamentales: informes y publicaciones de organizaciones no gubernamentales que trabajan en el campo de la diversidad funcional

y que faciliten el acceso a información medible.

Estudios de casos: estudios de casos publicados sobre experiencias exitosas o innovadoras en la promoción de la inclusión y el desarrollo social de personas con diversidad funcional, que pueden proporcionar ideas y lecciones aprendidas para aplicar en otros contextos.

Literatura gris: información no publicada o difícil de encontrar en fuentes convencionales, como informes internos, tesis doctorales y presentaciones en conferencias, que pueden proporcionar información adicional sobre temas específicos relacionados con la diversidad funcional y el desarrollo social.

3.5. Herramientas y estrategias metodológicas

Acorde al trabajo de campo y a las técnicas de recolección de datos, se hizo necesaria la utilización de herramientas o instrumentos propios de la recolección de datos, específicamente, guías o fichas de observación, herramientas virtuales como google forms, entre otras, que se resumen a continuación:

Cuadro 1. Estrategias metodológicas

METODO	TECNICA	INSTRUMENTO
Síntesis de la observación	Observación participante y/o no participante	Guía de observación
Muestreo informativo de informantes clave	Mesas de trabajo	Formato de asistencia
Muestreo informativo de informantes clave	Focus Group	Formatos o planillas de trabajo

El primer formato fue para el registro de asistencia, el cual fue diseñado tomando en consideración los siguientes indicadores: nombre y apellido, documento de identificación, teléfono, dirección, barrio, tipo de población (víctima de conflicto, etnia,

LGTBI, adulto mayor, migrante, discapacitado, cuidador. (ver cuadro 2)

Cuadro 2. Registro de Asistencia

Nombre y apellido	ID	Telf.	Direc.	Barrio	Tipo de población							
					VICT	ET	LGTBI	AD MA	MIG	DISCP	CUID	FIRMA

Fuente: elaboración propia

El segundo formato Matriz DOFA, fue diseñado en dos partes, una instructiva, en la cual se informa a los participantes de los grupos focales, la dinámica a seguir para el desarrollo de la actividad y obtener la información requerida para poder diseñar la propuesta. A continuación, se presenta el instructivo titulado: Metodología: Levantamiento de insumos para la política pública de discapacidad del municipio Soledad-Atlántico.

3.5.1. Metodología: Levantamiento de insumos para la política pública de discapacidad del municipio Soledad-Atlántico.

El propósito del encuentro, es recolectar insumos para la formulación de la política pública de discapacidad del municipio Soledad. Se espera abordar los ejes de salud, educación, deporte, cultura, accesibilidad y programas sociales para garantizar la inclusión y bienestar de las personas con discapacidad.

Dinámica de trabajo: formen grupos, donde se incluyan personas con discapacidad de diferentes géneros, edad y sectores del municipio.

Instrucciones para desarrollar la matriz DOFA

1. Escuchar atentamente, la explicación del coordinador sobre lo que es una matriz DOFA (debilidades, fortalezas oportunidades y amenazas) y como se utiliza para analizar la situación actual y futura de cada eje. Cada grupo recibirá una plantilla de

matriz DOFA en la que los participantes podrán registrar los aspectos relevantes de cada eje.

2. Trabajo por ejes:

- a) **Salud:** analice las debilidades y amenazas en la atención médica, acceso a medicamentos, servicios especializados y calidad de la atención a personas con discapacidad. b) Identifique las fortalezas y oportunidades en la promoción de la salud, prevención de enfermedades y acceso a terapias y rehabilitación.
- b) **Educación:** identifique las debilidades y amenazas en la accesibilidad, inclusión y calidad de la educación para las personas con discapacidad. Destaque las fortalezas y oportunidades en la promoción de la educación inclusiva, adaptaciones curriculares y formación docente.
- c) **Deporte:** analice las debilidades y amenazas en la participación de las personas con discapacidad en actividades deportivas, infraestructuras accesibles y programas inclusivos. Identifique las fortalezas y oportunidades en la promoción del deporte adaptado, capacitación de entrenadores y visibilización de logros deportivos.
- d) **Cultura:** identifique las debilidades y amenazas en el acceso a las actividades culturales, espacios inclusivos y promoción de la diversidad cultural. Destaque las fortalezas y oportunidades en la valoración de la cultura inclusiva, programas de sensibilización y festivales inclusivos.
- e) **Accesibilidad:** analice las debilidades y amenazas de la accesibilidad física, transporte adaptado, entornos urbanos inclusivos y tecnologías de apoyo. Identifique las fortalezas y oportunidades en la promoción de la accesibilidad universal, normativas de accesibilidad y concientización pública.

f) **Programas Sociales:** identifique las debilidades y amenazas en la inclusión laboral, apoyo económico, acceso a programas de asistencia y protección social. Destaque las fortalezas y oportunidades en la implementación de programas sociales inclusivos, alianzas con el sector privado y fortalecimiento de redes de apoyo.

g) Conclusiones y cierre

Organicen los hallazgos y conclusiones de cada eje en la plantilla suministrada. Un representante del grupo del grupo deberá compartir recomendaciones y propuestas concretas para mejorar la atención y promoción de los ejes mencionados y los plasmarán en la cartelera que estará dispuesta en el auditorio de la reunión.

Cuadro 3. Formato DOFA- Focus Group

Eje:		
	Fortalezas	debilidades
Oportunidades		
Amenazas		

Fuente: elaboración propia

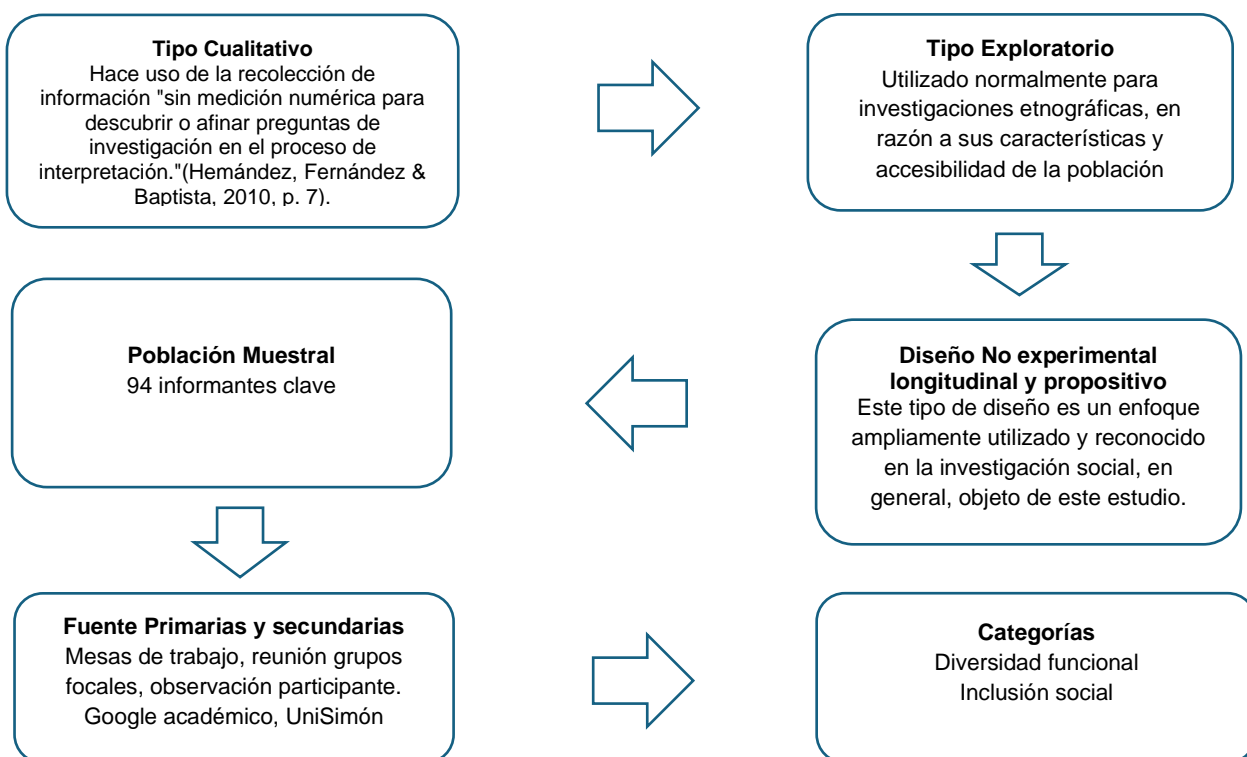
Cuadro 4. Proceso de análisis

TITULO	ALCANCE	PREGUNTAS	OBJETIVOS
Propuesta de inclusión social para personas con diversidad funcional en el	Exploratorio	<p>Pregunta principal ¿Cómo sería una propuesta para la inclusión social de personas con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico?</p> <p>Preguntas secundarias ¿Cuáles son los factores que inciden en la discriminación a la</p>	<p>Objetivo general Proponer la inclusión social para personas con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico.</p> <p>Objetivos específicos Conocer los factores de inclusión</p>

<p>municipio de Soledad Atlántico</p>		<p>población con diversidad funcional en el municipio de Soledad Atlántico? ¿Cuáles son las barreras que limitan la inclusión de las personas con diversidad funcional en Soledad Atlántico? ¿Cuál es el enfoque social de la diversidad funcional que desarrolla el municipio de Soledad/Atlántico?</p>	<p>social que inciden en la discriminación hacia la población con diversidad funcional en el Municipio de Soledad/Atlántico. Identificar las barreras que limitan la inclusión social en personas con diversidad funcional implementados en el Municipio de Soledad/Atlántico. Analizar el enfoque social de la Diversidad Funcional a través de las políticas de inclusión social que desarrollan en el Municipio de Soledad/Atlántico. Elaborar el diseño de una propuesta para la inclusión de personas con discapacidad funcional en el municipio de Soledad/Atlántico.</p>
---------------------------------------	--	--	---

3.6. Procedimiento metodológico

Figura 2. Proceso metodológico



Fuente: elaboración propia

3.7. Operacionalización de las categorías

Cuadro 5. Categorización de las variables

CATEGORÍA MEDULAR	CATEGORIAS ORIENTADORAS	CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS EMERGENTES
Inclusión Social	Definición	<p>La inclusión social se refiere al proceso de mejorar las oportunidades, la capacidad y la dignidad de todas las personas, para que puedan participar activamente en la sociedad y beneficiarse del desarrollo económico y social. (Banco Mundial, 2019)</p> <p>La inclusión social debe ser entendida en términos de las libertades reales que tienen las personas para llevar a cabo las vidas que valoran. Esto implica no sólo garantizar el acceso a recursos materiales, sino también a oportunidades de educación, salud, empleo y participación política. Desde esta perspectiva, la inclusión social requiere la eliminación de las barreras que impiden que las personas puedan ejercer sus capacidades y lograr el bienestar. (Sen, 2001)</p>	Conocimiento sobre la inclusión social.
	Factores	<p>Existen diversos factores que promueven la inclusión social, y diferentes autores han destacado la importancia de ciertos elementos en este proceso. En este orden de ideas, Sen (2001) ha enfatizado la importancia de las capacidades humanas en la promoción de la inclusión social. Según este autor, las capacidades humanas se refieren a la libertad real de las personas para llevar a cabo las vidas que valoran y tener las oportunidades para ser y hacer lo que desean. Mientras que del lado de Putnam (2000), enfatiza la importancia del capital social en la promoción de la inclusión social, hace referencia a las</p>	<p>Acceso a la educación</p> <p>Acceso a la Salud</p> <p>Acceso a la Cultura</p> <p>Acceso a Programas sociales</p>

	<p style="text-align: center;">Barreras</p>	<p>redes y conexiones sociales que facilitan la cooperación y la confianza entre las personas. Por su parte, Heckman (2013) propone tres factores claves para la promoción de la inclusión, en primer lugar, la importancia de la inversión en habilidades blandas como la perseverancia, la motivación y la capacidad de trabajar en equipo. En segundo lugar, enfatiza la necesidad de la formación continua a lo largo de la vida laboral. En un mundo en constante cambio, es esencial que los trabajadores actualicen sus habilidades y conocimientos para mantenerse empleados y productivos. En tercer lugar, subraya la importancia de la creación de oportunidades laborales de calidad. Según él, la exclusión social a menudo se debe a la falta de acceso a empleos estables y bien remunerados. Nussbaum (2009), propone tres factores clave para promover la inclusión social: la garantía de las capacidades centrales, la educación para la ciudadanía y la promoción de la empatía y la compasión. las capacidades centrales son aquellas que son esenciales para una vida digna y plena, y que incluyen la salud, la educación, la seguridad alimentaria, la vivienda adecuada, la participación política y la libertad de expresión. La educación debe fomentar la participación cívica y política de todas las personas, y debe promover valores como la tolerancia, el respeto y la justicia social. La empatía y la compasión son esenciales para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, ya que permiten comprender y conectar con las necesidades y sufrimientos de los demás.</p> <p>Una de las principales barreras es la discriminación, que se manifiesta en diferentes formas como el racismo, la xenofobia, la homofobia, el sexismo, entre otras. Estos prejuicios y estereotipos limitan el acceso a derechos y</p>	<p>Acceso a la educación</p> <p>Acceso a la Salud</p> <p>Acceso a la Cultura</p>
--	--	--	--

	Modelos	<p>oportunidades de grupos vulnerables, generando brechas de desigualdad (ONU, 2021).</p> <p>Otra barrera significativa, es la falta de acceso a servicios básicos como educación, salud y vivienda. Esto afecta de manera desproporcionada a las personas en situación de vulnerabilidad, generando un círculo vicioso de exclusión y pobreza (UNESCO, 2021)</p> <p>La falta de oportunidades económicas también representa una barrera para la inclusión social. La desigualdad en el acceso al empleo, la brecha salarial y la falta de protección social afectan especialmente a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad. (Organización Internacional del Trabajo-OIT, 2021). El capital cultural y social se refiere a los conocimientos, habilidades, redes y recursos que las personas adquieren a través de su educación y experiencias sociales (Murdock, 2010)</p> <p>La falta de reconocimiento y valoración puede llevar a la exclusión social y la marginalización, ya que las personas pueden sentirse invisibilizadas y desvalorizadas (Honneth, 2011). La exclusión digital se ha convertido en una barrera creciente para la inclusión social. La falta de acceso a internet y tecnologías de la información limita el acceso a la educación, la información, el empleo y los servicios públicos (UIT, 2021).</p> <p>Los Modelos de Inclusión Social son enfoques teóricos y prácticos que buscan promover la participación plena y efectiva de todos los miembros de la sociedad, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o exclusión. Entre los modelos más destacados se encuentran el Modelo de Capacidades, propuesto por Sen (2001) que enfatiza la expansión de las libertades y capacidades de las personas y el Modelo de</p>	<p>Acceso a Programas sociales</p> <p>Discriminación</p> <p>Participación plena Desarrollo humano Justicia social</p>
--	----------------	--	---

	<p style="text-align: center;">Enfoque Social de la Diversidad Funcional</p>	<p>personas con capacidades o funcionalidades diversas o diferentes entre sí. (Corrigan & Watson, 2002), la diversidad funcional física se refiere a las limitaciones o alteraciones en el funcionamiento motor, sensorial o físico de las personas, que pueden afectar su movilidad, coordinación, fuerza, resistencia, equilibrio, entre otros aspectos, como la parálisis cerebral, la esclerosis múltiple, la amputación, la ceguera, la sordera, entre otros. (Organización Mundial de la Salud-OMS, 2011)</p> <p>La diversidad funcional intelectual se refiere a las limitaciones o alteraciones en el funcionamiento cognitivo de las personas, que pueden afectar su capacidad de aprendizaje, memoria, razonamiento, resolución de problemas, entre otros aspectos (Russo, <i>et al</i>, 2023, 2013; Tassé, <i>et al</i>, 2021).</p> <p>La diversidad funcional psicosocial se refiere a las limitaciones o alteraciones en el funcionamiento emocional, conductual y social de las personas, que pueden afectar su bienestar, calidad de vida y participación social. Esta diversidad funcional puede ser causada por diferentes factores, como trastornos mentales, traumas, estrés, discriminación, entre otros. (Corrigan & Watson, 2002).</p> <p>El enfoque social de la diversidad funcional busca eliminar las barreras sociales y ambientales y promover la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, intelectuales o psicosociales. (Organización Mundial de la Salud, 2011).</p> <p>Uno de los principios clave del enfoque social de la diversidad funcional es la promoción de la accesibilidad universal. Esto significa que los entornos, productos y</p>	<p>Accesibilidad universal</p> <p>Enfoque inclusivo</p>
--	---	---	---

		<p>servicios deben ser diseñados y adaptados para ser utilizados por todas las personas, independientemente de sus capacidades. este es esencial para garantizar la participación social plena y efectiva de las personas con discapacidad. (Organización de las Naciones Unidas-ONU, 2006).</p> <p>Otro aspecto importante del enfoque social de la diversidad funcional es la promoción de la inclusión educativa. Esto significa que los sistemas educativos deben ser diseñados para incluir a todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades. La inclusión educativa implica la adaptación de los planes de estudio, la formación del profesorado y la provisión de apoyos y recursos adecuados para los estudiantes con discapacidad. La inclusión educativa es esencial para garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal, y para promover una sociedad más inclusiva y diversa. (UNESCO, 2021).</p>	
Fuente: elaboración propia			

CAPÍTULO IV.

INFORME DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados y Discusiones

Durante la investigación, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de las expresiones de los participantes en los grupos focales, que fueron transcritas en forma de relatos. Estos relatos permitieron capturar las percepciones, experiencias, opiniones y conocimientos de los participantes sobre el tema en cuestión, a través del lenguaje oral, gestual y corporal. La interacción entre el investigador y los participantes facilitó la emergencia de categorías y subcategorías relevantes para el estudio.

Para dar forma adecuada a los datos recopilados, se utilizó un enfoque analítico interpretativo. Este enfoque permitió comprender y dar sentido a las expresiones y gestos de los participantes en los grupos focales. La metodología seguida para el análisis de los datos se basó en el enfoque propuesto por Strauss y Corbin (2002), que incluye un proceso de microanálisis de las codificaciones abierta y axial, seguido de una categorización selectiva.

Las categorías centrales del análisis fueron la Inclusión Social y la Diversidad Funcional. Estas categorías se vincularon con otras categorías orientadoras y subcategorías emergentes relevantes para el estudio. Entre las categorías orientadoras se encuentran los factores que promueven la inclusión, las barreras que limitan la inclusión social, el modelo de inclusión social, así como los tipos de diversidad funcional y el enfoque social de la diversidad funcional.

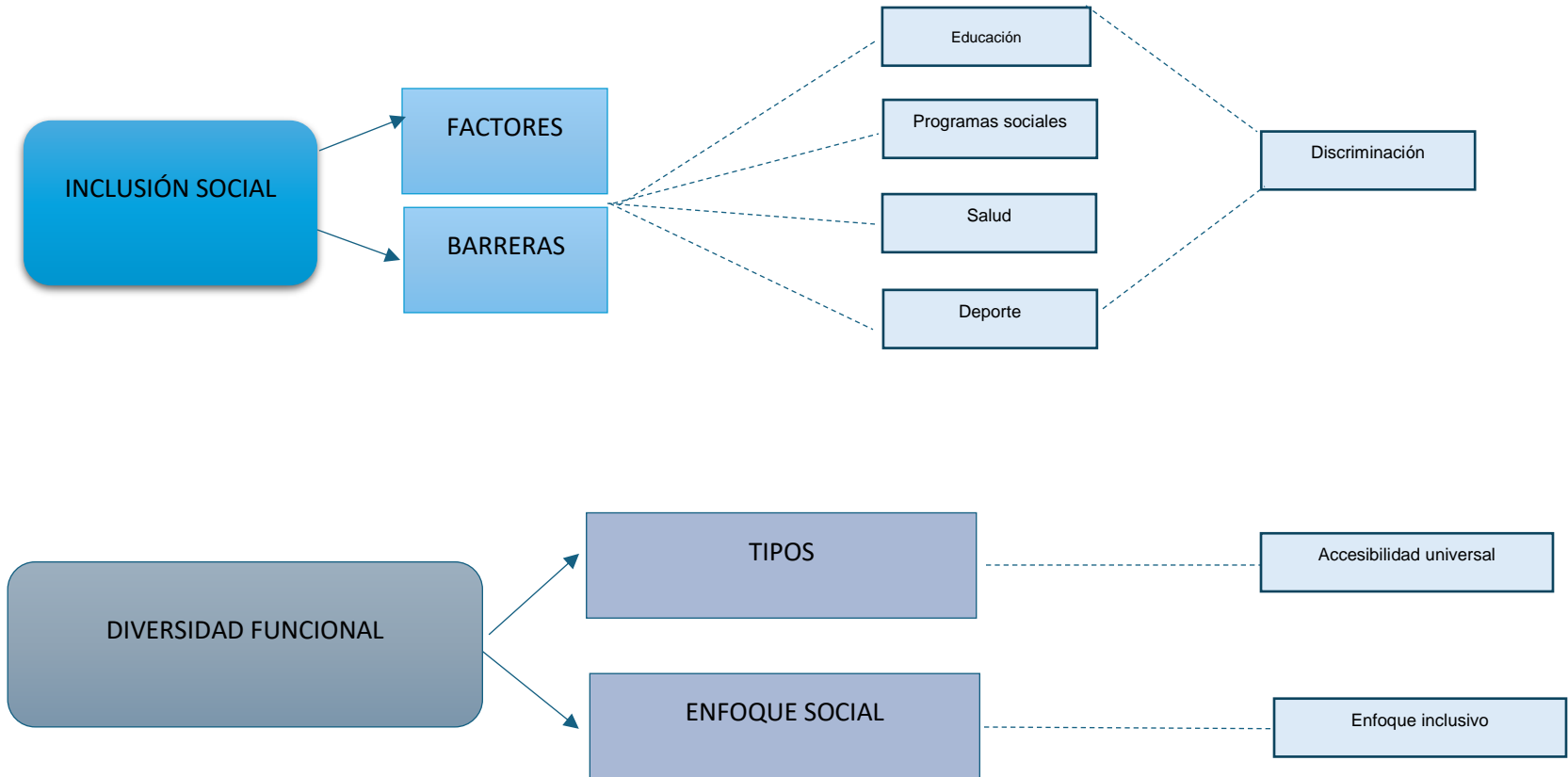
Por otro lado, las subcategorías emergentes incluyen aspectos como acceso a educación, acceso a programas sociales, acceso a salud, acceso a la cultura, acceso al deporte y Discriminación. Este enfoque metodológico permitió comprender y dar sentido a las expresiones y gestos de los participantes, y proporcionó una visión más profunda y matizada del tema en cuestión. Durante el proceso de análisis de datos, se lleva a cabo una abstracción de los datos recopilados para conceptualizar y representar el fenómeno en estudio. Según Strauss y Corbin (2002), “Esta conceptualización implica descomponer los datos en incidentes, ideas, eventos y acciones discretas, a los que se les asigna un nombre que los represente o reemplace”. (p. 114)

Los nombres de estos conceptos pueden ser creados por el investigador, basándose en la imagen o significado que evocan al examinarlos comparativamente y en contexto, o pueden ser tomados directamente de las palabras de los participantes en la investigación. De esta manera, las categorías y subcategorías emergentes son conceptos que representan el fenómeno en estudio de manera abstracta y significativa.

A continuación, se muestra la estructura de relaciones entre la categoría central, las categorías orientadoras y las subcategorías emergentes, que ilustran cómo estas se conectan entre sí a través de líneas. Las líneas continuas representan la relación directa entre la categoría central y las categorías orientadoras, mientras que las líneas discontinuas indican la conexión entre las categorías orientadoras y las subcategorías emergentes, tanto de manera directa como indirecta con la categoría central. Esta articulación permite comprender la forma en que las diferentes categorías y subcategorías interactúan y se influyen

mutuamente en el fenómeno en estudio. (ver figura 3)

Figura. 3. Relación entre categorías medulares, categorías orientadoras y subcategorías emergentes.



4.2. Resultados y discusión objetivos 1 y 2

4.2.1. Objetivos 1 y 2.

Análisis cualitativo de las categorías orientadoras factores que promueven la inclusión social de las personas con diversidad funcional y las barreras que limitan la inclusión social, así como las subcategorías emergentes acceso a la educación, a la salud, al deporte, a la cultura, a los programas sociales y la discriminación, las cuales se corresponden con el primer y segundo objetivo de investigación Conocer los factores de inclusión social que inciden en la discriminación hacia la población con diversidad funcional en el municipio de Soledad/Atlántico e Identificar las barreras que limitan la inclusión social en personas con diversidad funcional implementados en el municipio de Soledad/Atlántico.

El análisis de la información obtenida durante los grupos focales por los versionantes ha permitido establecer coincidencias con el comportamiento que desde el municipio Soledad se viene presentando, en relación a la inclusión de las personas con diversidad funcional, destacando la falta de apoyo en materia de acceso a la salud, los cuales expresan *“No somos atendidos correctamente en los centros de atención. En cuestión de salud siempre encontramos barrera. NO SOMOS ATENDIDOS”* (mesa 1)

Este comportamiento se aleja de la teoría referente en materia de inclusión social propuesta por Nussbaum (2009) la cual ofrece un enfoque de capacidades humanas para la inclusión social. Estas capacidades incluyen la vida, la salud, la integridad física, el control sobre el propio entorno, la afiliación, la libertad de expresión y la libertad de conciencia. Se entiende que la inclusión es un proceso

complejo.

Sin embargo, la falta de acceso al sistema de salud para las personas con discapacidad es un desafío global que a menudo pasa desapercibido. Este grupo diverso y heterogéneo de individuos se enfrenta a una multitud de barreras que van desde la inaccesibilidad física de las instalaciones hasta la falta de conocimiento y sensibilidad por parte de los profesionales de la salud. Estas barreras no solo limitan su acceso a servicios de salud esenciales, sino que también perpetúan la desigualdad y la exclusión social, creando un círculo vicioso de marginalización y vulnerabilidad.

El impacto de esta falta de acceso es profundo y amplio. Las personas con discapacidad a menudo se ven privadas de atención preventiva, servicios de rehabilitación y tratamiento para afecciones secundarias relacionadas con su discapacidad, esto es consecuente con lo expresado por los versionantes *“falta de oportunidades de valoración para pacientes con discapacidad, por falta de insumos y equipos biomédicos”* (mesa 5). Esto puede resultar en una salud más pobre, una menor calidad de vida y una mayor mortalidad. Además, la falta de acceso a la atención médica puede exacerbar las dificultades económicas, ya que las personas con discapacidad y sus familias a menudo tienen que soportar gastos adicionales para obtener la atención que necesitan.

En relación al acceso a la educación, para las personas con discapacidad es una realidad alarmante que socava el derecho fundamental a la educación y perpetúa la desigualdad. A pesar de los avances en materia de inclusión, muchas personas con discapacidad siguen enfrentándose a limitantes significativos que les impiden acceder a oportunidades educativas de calidad. Esto es consistente con lo

expresado por los versionantes quienes demandan “*estrategias de acceso y permanencia en cuanto a los estudiantes con discapacidad*”. (mesa 6) y expresan la existencia de “*pocas instituciones para discapacitados*” (mesa 8).

Estas consideraciones son consecuentes con el estudio realizado por Lorenzo (2018), cuyos resultados demostraron que, mediante la implementación de prácticas inclusivas en el aula de Educación Física, se logró aumentar el conocimiento y la conciencia sobre la inclusión entre los estudiantes. Este hallazgo resalta la importancia de implementar estrategias inclusivas en todos los aspectos de la educación, no solo para garantizar la igualdad de oportunidades, sino también para promover un ambiente de respeto y aceptación de la diversidad.

Es de destacar, que Heckman (2013) argumenta que las intervenciones tempranas en la vida de los niños, como los programas de educación preescolar de alta calidad, pueden ser muy efectivas para desarrollar estas habilidades y prevenir la exclusión social en el futuro. En este orden de ideas, la falta de acceso a la educación limita las oportunidades de las personas con discapacidad para desarrollar sus habilidades y alcanzar su potencial, lo que a su vez afecta su capacidad para participar plenamente en la sociedad y el mercado laboral.

Esto puede resultar en una mayor marginalización, pobreza y exclusión social, conduciendo a la “*deserción escolar por falta de ayuda en las instituciones educativas*” (mesa 6), en consecuencia, la falta de acceso a la educación puede afectar negativamente la salud y el bienestar de las personas con discapacidad, ya que la esta juega un papel crucial en la promoción de la autonomía, la toma de decisiones informadas y la participación activa en la gestión de la propia salud.

En cuanto al acceso al deporte de las personas con discapacidad, es una

cuestión preocupante que limita su participación en actividades físicas y recreativas, y refuerza su exclusión social. A pesar de los avances en materia de inclusión, muchas personas con discapacidad siguen enfrentándose a barreras significativas que les impiden disfrutar plenamente de los beneficios del deporte, estas barreras incluyen la escasez de programas deportivos adaptados, actitudes negativas y discriminatorias, y políticas deportivas inadecuadas, como bien lo exponen los versionantes en cuanto a las debilidades encontradas *“No hay en Soledad un programa incluyente referente a actividades deportivas para la población discapacitada”* (mesa 3).

De igual manera, esto es consecuente con los hallazgos de Santafé (2019) los cuales mostraron que, después de participar en las actividades propuestas, la comunidad asistió voluntariamente y demostró disfrutar de las actividades, participando activamente y trabajando en equipo. Las conclusiones indicaron que la participación en actividades inclusivas promovió mayor alegría, motivación y trabajo en equipo entre la población con discapacidad, lo que condujo a una mayor conciencia social e inclusión.

Es de destacar, que el impacto de la exclusión deportiva es complejo y extenso, por lo cual la falta de acceso al deporte limita las oportunidades de las personas con discapacidad para mejorar su salud física y mental, desarrollar habilidades sociales y de liderazgo, y participar plenamente en la vida comunitaria. Esto puede resultar en una menor calidad de vida, una mayor marginalización y una menor autoestima. Además, la falta de acceso al deporte puede perpetuar los estereotipos y prejuicios negativos sobre las personas con discapacidad, lo que a su vez refuerza su exclusión social.

Esto es consecuente con lo expresado por Honneth (2011), quien ha enfatizado la importancia del reconocimiento y la valoración de las personas en la construcción de la identidad y la autoestima. Según este autor, la falta de reconocimiento y valoración puede llevar a la exclusión social y la marginalización, ya que las personas pueden sentirse invisibilizadas y desvalorizadas, lo cual es consecuente con los versionantes *“discriminación de la sociedad e industria deportiva”* (mesa 7)

Siguiendo el hilo analítico en relación al acceso a la cultura por parte de las personas con discapacidad es una cuestión preocupante que afecta su derecho a participar plenamente en la vida cultural y a disfrutar de los beneficios que ésta conlleva, tal como lo expresan los versionantes *“no tenemos escenarios adecuados para que nuestra población tenga acceso a actividades culturales como danza, teatro”* (mesa 1).

Esto se corresponde, con los hallazgos de Merino y Gómez-Puente en 2020, examina la *“Inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad: un análisis de la percepción del profesorado”*. Los resultados indican que la mayoría de los docentes reconocen la presencia de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en sus centros y destacan las adaptaciones curriculares como el medio principal para abordar estas necesidades. Esto sugiere que, aunque se están implementando estrategias para la inclusión, es necesario profundizar en la eficacia y el impacto de estas adaptaciones.

Es de destacar que la mayoría de los docentes son conscientes de la presencia de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo en sus centros. Este reconocimiento es un paso determinante hacia la inclusión, ya que refleja una

comprensión y aceptación de la diversidad funcional dentro del entorno educativo. La identificación de estas necesidades es esencial para desarrollar estrategias que respondan de manera efectiva a las diferentes capacidades y desafíos de los estudiantes, promoviendo así un ambiente más inclusivo y equitativo.

Además, los docentes destacan las adaptaciones curriculares como el medio principal para abordar estas necesidades específicas. Esto sugiere que las modificaciones en el currículo y las metodologías de enseñanza son vistas como herramientas fundamentales para proporcionar un apoyo educativo adecuado. Las adaptaciones curriculares pueden incluir ajustes en el contenido, la evaluación y la implementación de estrategias pedagógicas específicas que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades funcionales. Estas adaptaciones son esenciales para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.

En resumen, el estudio subraya la importancia del reconocimiento y la adaptación curricular en la promoción de la diversidad funcional en el ámbito educativo. La conciencia de los docentes sobre la presencia de estudiantes con necesidades específicas y su enfoque en las adaptaciones curriculares son elementos clave para crear un entorno educativo más inclusivo.

Estos hallazgos destacan la necesidad de continuar desarrollando y perfeccionando estrategias pedagógicas que respondan a la diversidad funcional de los estudiantes, promoviendo así una educación inclusiva y de calidad para todos, esta información aflorada, es consecuente con el enfoque de capacidades de Sen (2001), el cual expone que la inclusión social debe ser entendida en términos de las libertades reales que tienen las personas para llevar a cabo las vidas que valoran.

Esto implica no sólo garantizar el acceso a recursos materiales, sino también a oportunidades de educación, salud, empleo y participación política.

Siguiendo con este análisis, sobre los factores y barreras de la inclusión social, se presenta el referido al acceso a programas sociales, lo cual es una problemática persistente que afecta su calidad de vida y su inclusión social. A pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, muchas personas con discapacidad siguen enfrentando barreras significativas para acceder a programas sociales que les brinden apoyo y oportunidades para su desarrollo personal y social.

Sobre este punto, los versionantes refieren que *“No hay apoyo de la administración con respecto a transporte, tecnología, señalización”* (mesa 3). El impacto de la falta de acceso a programas sociales afecta en gran medida a las personas con discapacidad que no pueden acceder a estos programas, viéndose privadas de oportunidades para mejorar su situación económica, educativa y social, lo que a su vez limita su capacidad para participar plenamente en la sociedad.

Esta información, es consecuente con los resultados alcanzados por Zarzoso (2021), revelaron que los adolescentes son usuarios activos de las redes sociales en la sociedad actual, utilizando estas plataformas como medios de comunicación y como espacios de interacción social con sus pares, si bien las redes sociales ofrecen oportunidades significativas para la formación, el desarrollo y la conexión social de los adolescentes, también pueden tener impactos negativos si no se utilizan de manera adecuada y responsable. Por lo tanto, se subrayó la importancia de continuar educando y concienciando a los adolescentes, tanto con o sin diversidad funcional, sobre la importancia de un uso responsable de las redes

sociales. Esto es fundamental para evitar riesgos que podrían afectar negativamente su bienestar emocional, su desarrollo personal y su identidad.

Además, la falta de acceso a programas sociales puede afectar negativamente la salud física y mental de las personas con discapacidad, ya que muchos de estos programas brindan servicios de salud y apoyo psicosocial. Adicional a ello, la falta de acceso a internet y tecnologías de la información limita el acceso a la educación, la información, el empleo y los servicios públicos. Según la UIT (2021), 3.7 mil millones de personas aún no utilizan internet, lo que profundiza la brecha digital y la desigualdad.

Todos estos factores y barreras conllevan a la discriminación de este sector de la población, entendiendo la discriminación como un comportamiento social que se basa en la exclusión, el rechazo y el trato desigual hacia personas o grupos sociales por motivos como su raza, género, edad, orientación sexual, religión, discapacidad, entre otros.

En el ámbito de la administración pública, la discriminación puede manifestarse en diversas formas, como la falta de acceso a servicios públicos, la negación de oportunidades laborales, la exclusión de programas sociales, la falta de atención adecuada en servicios de salud, entre otros. Esto puede afectar de manera significativa la calidad de vida de las personas que son discriminadas, limitando su capacidad para participar plenamente en la sociedad y ejercer sus derechos fundamentales.

En este sentido puede inferirse que la discriminación en el sector público puede tener diversas causas, como la falta de políticas públicas inclusivas, la falta de capacitación y sensibilización del personal encargado de brindar servicios

públicos, la existencia de prejuicios y estereotipos arraigados en la sociedad, y la falta de mecanismos efectivos para denunciar y sancionar actos discriminatorios, todo lo cual incrementa los niveles discriminatorios, afectando a este grupo poblacional de manera integral.

4.2.2. Resultados y discusión objetivo 3

El análisis cualitativo de la categoría orientadora tipos de diversidad funcional, así como la subcategoría emergente accesibilidad universal, las cuales se corresponden con el tercer objetivo de investigación Describir los tipos de diversidad funcional presentes en el municipio de Soledad/Atlántico. En este sentido, la aplicación de los tipos de diversidad funcional en el sector gubernamental colombiano, ha tenido avances significativos en los últimos años, pero aún existen retos importantes para garantizar la inclusión social de todas las personas con diversidad funcional.

Uno de los avances más importantes ha sido la implementación de la Ley 1618 de 2013, que establece medidas para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en el país. Esta ley contempla la creación del Sistema Nacional de Discapacidad, que busca coordinar y articular las políticas públicas en materia de discapacidad en todos los niveles de gobierno. Además, la ley establece la obligatoriedad de la implementación de medidas de accesibilidad en edificios públicos y transporte, la inclusión educativa y laboral, y la prestación de servicios de salud y rehabilitación para personas con discapacidad.

Sin embargo, desde la visión de los versionantes hay *“Déficit de accesos peatonales para personas con discapacidad. Barreras físicas y obstáculos para la*

movilidad de las personas con discapacidad. Servicio de autobuses y paradas que faciliten el acceso a los usuarios con discapacidad. Tarifa preferencial en el transporte para las personas con discapacidad” (mesa 3).

Sin embargo, a pesar de los avances, aún existen retos importantes en la aplicación de los tipos de diversidad funcional en el sector gubernamental colombiano. Uno de los principales retos es la falta de presupuesto y recursos para la implementación de políticas y programas inclusivos. Además, existe una falta de coordinación y articulación entre los diferentes niveles de gobierno y entidades estatales, lo que dificulta la implementación efectiva de las medidas establecidas en la ley.

Otro reto importante es la falta de sensibilización y capacitación de los funcionarios públicos en materia de diversidad funcional, lo cual es consecuente con la opinión de los versionantes, *“necesitan capacitación para atender a personas con discapacidad”* (mesa 6) Aunque existen programas de capacitación y formación, aún hay una falta de conciencia y compromiso por parte de algunos funcionarios para garantizar la inclusión de las personas con diversidad funcional en todos los ámbitos de la vida pública.

Esto está en orden con lo expresado por (Russo, *et al*, 2023, 2013; Tassé, *et al*, 2021; Corrigan & Watson, 2002)., quienes, considerando la importancia de comprender la diversidad funcional como un fenómeno complejo y multifacético, implica reconocer la diversidad funcional en términos generales, mientras se presta atención a las diferentes categorías y dimensiones específicas que pueden influir en la experiencia de cada individuo.

En conclusión, la aplicación de los tipos de diversidad funcional en el sector

gubernamental colombiano ha tenido avances significativos en los últimos años, pero aún existen retos importantes para garantizar la inclusión social de todas las personas con diversidad funcional. Es necesario fortalecer la coordinación y articulación entre los diferentes niveles de gobierno y entidades estatales, aumentar el presupuesto y recursos para la implementación de políticas y programas inclusivos, y sensibilizar y capacitar a los funcionarios públicos en materia de diversidad funcional. Solo así se podrá avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa e inclusiva para todas las personas en Colombia.

4.2.3. Resultados y discusión objetivo 4

Continuando el análisis, se aborda la categoría orientadora enfoque social de la diversidad funcional, con su subcategoría emergente enfoque inclusivo, correspondiente al cuarto objetivo de investigación orientado a Analizar el enfoque social de la Diversidad Funcional para la inclusión social en el municipio de Soledad/Atlántico.

En este sentido, en Colombia, el enfoque inclusivo en el sector gubernamental ha sido un tema prioritario en los últimos años, con el fin de garantizar la participación y el acceso pleno de todas las personas a los servicios y oportunidades que ofrece el Estado. Se han implementado diversas políticas y programas para promover la inclusión de grupos históricamente excluidos, como personas con discapacidad, mujeres, poblaciones indígenas y afrodescendientes, entre otros.

Uno de los avances más significativos ha sido la creación del Sistema Nacional de Discapacidad, que busca coordinar y articular las políticas públicas en

materia de discapacidad en todos los niveles de gobierno. Además, se han implementado medidas de accesibilidad en edificios públicos y transporte, la inclusión educativa y laboral, y la prestación de servicios de salud y rehabilitación para personas con discapacidad.

Sin embargo, esto es inconsistente con la apreciación que los versionantes tienen sobre estos aspectos *“Discriminación de las personas con discapacidad para ser contratadas laboralmente”* (mesa 7), *“cambios de terapeutas en las terapias, falta de inclusión, a la espera de autorizar, se vence, no atención”* (mesa 5)

Sin embargo, aún existen retos importantes para garantizar la inclusión de todas las personas en el sector gubernamental colombiano. Uno de los principales retos es la falta de presupuesto y recursos para la implementación de políticas y programas inclusivos, lo cual es concuerda con la visión de los versionantes quienes expresan *“No cuentan con apoyo económico”* (mesa 9), *“Falta de presupuesto”* (mesas 10 y 11), *“Poco presupuesto para la compra de las ayudas técnicas a la población discapacitada”* (mesa 12). Además, existe una falta de coordinación y articulación entre los diferentes niveles de gobierno y entidades estatales, lo cual es percibido por los versionantes al referir que hay *“falta convenios y contratos con el nivel complementario”* (mesa 18) lo que dificulta la implementación efectiva de las medidas establecidas en la ley.

En relación a los resultados del estudio desarrollado por Latorre y Liesa (2016) estos revelaron que, si bien existen políticas de inclusión establecidas, aún persisten numerosas oportunidades en la implementación efectiva de estas medidas. Asimismo, se observó que el éxito de la inclusión laboral de personas con diversidad funcional estaba fuertemente ligado a la promoción de una cultura

organizacional inclusiva, al desarrollo de habilidades sociales y al establecimiento de alianzas estratégicas.

Además, se destacó la importancia de proporcionar adaptaciones razonables y de ofrecer programas de capacitación adecuados para fomentar la integración efectiva de este grupo poblacional en el ámbito laboral, esto se corresponde con la necesidad expresada por los versionantes “*faltan capacitaciones*” (mesa 26). En este sentido, la inclusión educativa es esencial para garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal, y para promover una sociedad más inclusiva y diversa. (UNESCO, 2021).

4.2.4. Resultados y discusión objetivo 4

Ahora bien, este último objetivo se corresponde con Elaborar el diseño de una propuesta para la inclusión de personas con discapacidad funcional en el municipio de Soledad/Atlántico, en este sentido, desde las voces de los versionantes y los referentes teóricos, el investigador identificó aquellos aspectos que son susceptibles de convertirse en políticas públicas para la inclusión de personas con diversidad funcional, ateniendo a cada uno de los ejes que fueron analizados y discutidos en los grupos focales por los propios versionantes. En este sentido se propone lo siguiente:

Política Pública para el Eje Salud Integral y Accesible

1. Fortalecimiento de los Servicios de Salud Especializados: destacando el fortalecimiento y expansión de los servicios de salud especializados en la atención de personas con diversidad funcional. Esto incluye la creación y mejora de

centros de rehabilitación, unidades de salud mental, y servicios de atención temprana, así como la provisión de equipamiento y recursos necesarios para brindar una atención integral y de calidad. Además, se debe promover la integración de estos servicios especializados con la atención primaria de salud, a fin de garantizar una atención continua y coordinada.

2. Accesibilidad y Adaptación de las Instalaciones de Salud: contar con una infraestructura adecuada y accesible para personas con diversidad funcional. Esto incluye la adaptación de los edificios, consultorios y espacios comunes, así como la provisión de equipamiento y recursos necesarios para facilitar el acceso y la atención de estas personas. También se debe promover la creación de espacios seguros y acogedores que fomenten la comodidad y el bienestar de los pacientes con diversidad funcional.

3. Promoción de la Salud y Prevención de la Discapacidad: para lograr el fomento de una verdadera inclusión, es fundamental impulsar el desarrollo de la salud y la prevención de la discapacidad dentro de las comunidades. En este sentido, se hace necesario incluir estrategias para promover estilos de vida saludables, la detección temprana de discapacidades, y la prevención de complicaciones y discapacidades secundarias. Esto puede lograrse a través de campañas de sensibilización, programas de educación para la salud, y la creación de redes comunitarias de apoyo que promuevan la inclusión y el bienestar de las personas con diversidad funcional.

4. Formación y Capacitación de Profesionales de la Salud: una atención adecuada y eficiente, requiere que los profesionales de la salud estén debidamente capacitados en la atención de personas con diversidad funcional. En consecuencia,

es imprescindible incluir programas de formación y capacitación continua para médicos, enfermeras, terapeutas y otros profesionales de la salud, con énfasis en el abordaje integral de las diferentes discapacidades y necesidades específicas de cada persona. También se debe fomentar la colaboración interdisciplinaria y el trabajo en equipo entre los diferentes profesionales involucrados en la atención de estas personas.

Política Pública para el Eje Educación Inclusiva Integral y Adaptativa

1. Desarrollo de un Currículum Inclusivo y Adaptable: destacando como una de las principales estrategias de esta política pública, la creación e implementación de un currículum educativo inclusivo y adaptable. Este currículum debe ser diseñado teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada estudiante con diversidad funcional, promoviendo así una educación personalizada y centrada en el alumno. Se deben incluir estrategias pedagógicas innovadoras, como el uso de tecnologías de asistencia y recursos didácticos adaptados, para garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes.

2. Formación y Capacitación Docente Especializada: para lograr una verdadera inclusión, es fundamental que los docentes estén debidamente capacitados y preparados para atender a estudiantes con diversidad funcional. Esta política pública debe incluir programas de formación y capacitación continua para los docentes, con énfasis en estrategias de enseñanza inclusiva, manejo de aulas diversas, y comprensión profunda de las diferentes discapacidades y necesidades educativas especiales. Además, se debe fomentar la colaboración entre docentes y especialistas en educación especial para garantizar una atención integral a los

estudiantes.

3. Infraestructura y Accesibilidad Escolar: la política pública debe asegurar que todas las instituciones educativas cuenten con una infraestructura adecuada y accesible para personas con diversidad funcional. Esto incluye la adaptación de los edificios escolares, aulas y espacios comunes, así como la provisión de equipamiento y recursos necesarios para facilitar el aprendizaje y la participación de estos estudiantes. También se debe promover la creación de espacios seguros y acogedores que fomenten la interacción social y la integración de todos los estudiantes.

4. Promoción de una Cultura Inclusiva y de Respeto: para lograr una verdadera inclusión, es esencial fomentar una cultura de respeto, empatía y valoración de la diversidad dentro de las instituciones educativas. Esta política pública debe incluir estrategias para promover la sensibilización y concientización sobre la diversidad funcional, tanto entre los estudiantes como entre el personal docente y administrativo. Esto puede lograrse a través de campañas de sensibilización, talleres y actividades que promuevan el respeto y la valoración de las diferencias individuales, así como la creación de comités estudiantiles y grupos de apoyo que promuevan la inclusión y el compañerismo.

Política Pública para el Eje Accesibilidad: "Ciudades Accesibles e Inclusivas"

1. Desarrollo Urbano Inclusivo: en este sentido hay que tener en cuenta las necesidades de las personas con diversidad funcional en la planificación y diseño de las ciudades. Esto incluye la creación y mejora de espacios públicos

accesibles, la implementación de sistemas de transporte adaptados, y la promoción de viviendas y edificios accesibles. Se debe velar por que todos los nuevos proyectos urbanos cumplan con los estándares de accesibilidad universal y diseño para todos, garantizando así el derecho a la ciudad de todas las personas.

2. Transporte Público Adaptado y Accesible: para lograr una verdadera inclusión, es fundamental contar con un sistema de transporte público adaptado y accesible para personas con diversidad funcional. Esta política pública debe incluir la adquisición y adaptación de vehículos de transporte público, la implementación de sistemas de información y señalización accesibles, y la capacitación del personal involucrado en el servicio de transporte. También se debe promover la creación de rutas y horarios de transporte adaptados a las necesidades de las personas con diversidad funcional.

3. Tecnologías de la Información y la Comunicación Accesibles: para hacer efectiva esta política pública se debe fomentar el desarrollo y la implementación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) accesibles para personas con diversidad funcional. Esto incluye la creación de sitios web y aplicaciones móviles accesibles, la implementación de sistemas de comunicación alternativos y aumentativos, y la promoción del uso de dispositivos y software adaptados. También se debe velar por la capacitación de las personas con diversidad funcional en el uso de estas tecnologías, a fin de garantizar su inclusión digital.

4. Accesibilidad en el Empleo y la Educación: para promover la inclusión laboral y educativa de las personas con diversidad funcional, es necesario garantizar la accesibilidad en los centros de trabajo y las instituciones educativas.

Esta política pública debe incluir la adaptación de los espacios físicos, la provisión de equipamiento y recursos adaptados, y la capacitación del personal en temas de accesibilidad y diseño universal. También se debe fomentar la creación de programas de empleo y educación inclusivos, que promuevan la participación y el desarrollo profesional de las personas con diversidad funcional.

5. Sensibilización y Participación Ciudadana: para una verdadera inclusión, es esencial fomentar la sensibilización y la participación ciudadana en temas de accesibilidad y diversidad funcional. En este sentido, debe incluir estrategias para promover la concientización sobre la importancia de la accesibilidad universal, así como la creación de espacios de participación y diálogo entre las personas con diversidad funcional, las organizaciones de la sociedad civil, y las autoridades gubernamentales. Esto permitirá la construcción colectiva de ciudades más accesibles e inclusivas, que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas.

Política Pública para el Eje Cultura: "Cultura Accesible e Inclusiva"

1. Promoción de la Accesibilidad en Espacios y Eventos Culturales: la accesibilidad en espacios y eventos culturales, es fundamental al garantizar el derecho a la participación cultural de las personas con diversidad funcional. En relación a ello, esta política incluye la adaptación de museos, teatros, bibliotecas y otros espacios culturales, así como la implementación de medidas de accesibilidad en eventos culturales, como festivales, conciertos y exposiciones. Se debe velar por que todos los nuevos proyectos culturales cumplan con los estándares de accesibilidad universal y diseño para todos.

2. Fomento de la Creación Artística Inclusiva: la orientación de esta política es la creación artística inclusiva, que incorpore la perspectiva y las experiencias de las personas con diversidad funcional. Esto permite impulsar el apoyo a artistas con diversidad funcional, la promoción de proyectos artísticos colaborativos y la integración de la diversidad funcional en los contenidos y temáticas de las obras artísticas. También se debe promover la creación de programas y talleres de formación artística adaptados a las necesidades de las personas con diversidad funcional.

3. Uso de las Tecnologías para la Accesibilidad Cultural: para ser efectiva debe aprovecharse el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la accesibilidad cultural de las personas con diversidad funcional. Lo cual incluye el desarrollo y la implementación de aplicaciones móviles y sitios web accesibles, la creación de recursos educativos y culturales adaptados, y el uso de tecnologías de realidad virtual y aumentada para mejorar la experiencia cultural de las personas con diversidad funcional.

4. Formación y Sensibilización en el Sector Cultural: es necesario para poder ser efectivos, que los profesionales del sector cultural estén debidamente capacitados y sensibilizados en temas de diversidad funcional y accesibilidad. Esta política pública debe incluir programas de formación y capacitación continua para artistas, gestores culturales y personal de instituciones culturales, con énfasis en el abordaje inclusivo de las diferentes discapacidades y necesidades específicas de cada persona. También se debe fomentar la colaboración interdisciplinaria y el trabajo en red entre los diferentes actores del sector cultural.

5. Participación y Empoderamiento de las Personas con Diversidad

Funcional: para potenciar su implementación, es esencial promover la participación y el empoderamiento de las personas con diversidad funcional en la toma de decisiones y la gestión cultural. Esta política pública debe incluir estrategias para fomentar la participación activa de las personas con diversidad funcional en consejos consultivos, comités de gestión y otros espacios de decisión en el ámbito cultural. También se debe promover la creación de redes y organizaciones de personas con diversidad funcional, que permitan el intercambio de experiencias y el fortalecimiento del movimiento por la inclusión cultural.

Política Pública para el Eje Deporte: "Deporte Adaptado e Inclusivo"

1. Promoción del Deporte Adaptado: para su implementación se hace necesario la promoción del deporte adaptado, que permita la participación de personas con diversidad funcional en actividades deportivas adecuadas a sus necesidades y capacidades. Tomando en cuenta, el apoyo a la creación y fortalecimiento de clubes y asociaciones deportivas adaptadas, la organización de eventos y competencias deportivas inclusivas, y la difusión de información sobre las diferentes disciplinas deportivas adaptadas.

2. Adaptación de Instalaciones Deportivas: se hace necesario velar por la adaptación de las instalaciones deportivas, garantizando el acceso y la participación de las personas con diversidad funcional en igualdad de condiciones. Para ello, es fundamental la adaptación de gimnasios, piscinas, canchas y otros espacios deportivos, así como la provisión de equipamiento y recursos adaptados. También se debe promover la creación de nuevas instalaciones deportivas accesibles y la implementación de estándares de accesibilidad universal en todas

las instalaciones deportivas públicas y privadas.

3. Formación y Capacitación de Profesionales del Deporte: en todo proceso de implementación de alguna actividad formativa o recreativa en la disciplina del deporte, es fundamental que los profesionales que la vayan a impartir, estén debidamente capacitados en el trabajo con personas con diversidad funcional. Esta política pública debe incluir programas de formación y capacitación continua para entrenadores, profesores de educación física y otros profesionales del deporte, con énfasis en el abordaje inclusivo de las diferentes discapacidades y necesidades específicas de cada persona. También se debe fomentar la colaboración interdisciplinaria y el trabajo en red entre los diferentes actores del sector deportivo.

4. Sensibilización y Promoción de la Cultura Inclusiva en el Deporte: en la garantía de un deporte verdaderamente inclusivo, es esencial promover la sensibilización y la cultura inclusiva en el ámbito deportivo. A este tenor, esta política debe incluir estrategias para fomentar la concientización sobre la importancia de la inclusión de personas con diversidad funcional en el deporte, así como campañas de promoción de valores como la igualdad, el respeto y la solidaridad. De igual manera, debe promover la participación activa de las personas con diversidad funcional en la toma de decisiones y la gestión deportiva, a fin de garantizar que sus necesidades e intereses sean tenidos en cuenta.

Política Pública para el Eje Programas Sociales: "Apoyo Integral y Participación Activa"

1. Fortalecimiento de Programas Sociales Existentes: esto parte por el fortalecimiento y adaptación de los programas sociales existentes, a fin de

garantizar que las personas con diversidad funcional tengan acceso a ellos en igualdad de condiciones. Para ello, es indispensable la revisión y adecuación de los criterios de selección y asignación de beneficios, la capacitación del personal encargado de la implementación de los programas, y la adaptación de los mecanismos de monitoreo y evaluación para incluir indicadores específicos de inclusión.

2. Creación de Programas Específicos para la Inclusión: requiere promover la creación de programas sociales específicos dirigidos a la inclusión de personas con diversidad funcional, que aborden sus necesidades particulares y promuevan su autonomía e inclusión social. Estos programas deben contar con apoyo económico, servicios de salud, educación, empleo, vivienda y transporte adaptados, entre otros. Se debe velar por la coordinación interinstitucional y la complementariedad de estos programas con las políticas públicas en otros ámbitos.

3. Participación y Empoderamiento de las Personas con Diversidad Funcional: uno de los aspectos primordiales en la implementación de esta política, es promover la participación y el empoderamiento de las personas con diversidad funcional en la toma de decisiones y la gestión de los programas sociales. Para lograrlo, deben incluirse estrategias que fomenten la participación activa de las personas con diversidad funcional en consejos consultivos, comités de gestión y otros espacios de decisión en el ámbito de los programas sociales. De igual manera, se debe promover la creación de redes y organizaciones de personas con diversidad funcional, que permitan el intercambio de experiencias y el fortalecimiento del movimiento por la inclusión social.

4. Formación y Capacitación de los Profesionales de los Programas

Sociales: en este sentido se debe velar por la formación y capacitación adecuada de los profesionales encargados de la implementación de los programas sociales, en temas relacionados con la diversidad funcional y la inclusión. Para ello, se hace necesario la capacitación en el abordaje de las diferentes discapacidades, el uso de herramientas y estrategias de comunicación adecuadas, y la sensibilización en temas de igualdad y no discriminación.

5. Accesibilidad y Adaptación de los Servicios e Infraestructura: hace referencia a garantizar la accesibilidad y adaptación de los servicios e infraestructura relacionados con los programas sociales, a fin de que las personas con diversidad funcional puedan acceder a ellos en igualdad de condiciones. Esto incluye la adaptación de las instalaciones físicas, la provisión de equipamiento y recursos adaptados, y la implementación de medidas de accesibilidad en la prestación de los servicios.

6. Monitoreo y Evaluación de la Inclusión: Finalmente, la política pública debe establecer mecanismos de monitoreo y evaluación de la inclusión de las personas con diversidad funcional en los programas sociales, a fin de garantizar la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes cuando sea necesario. Estos mecanismos requieren de indicadores específicos de inclusión, la participación activa de las personas con diversidad funcional en los procesos de evaluación, y la rendición de cuentas a la ciudadanía en general.

5. CONCLUSIONES Y LIMITACIONES

Como se desprende de esta investigación, la inclusión social de las personas con diversidad funcional es un desafío que requiere de políticas públicas integrales y coordinadas en diferentes ámbitos, como la educación, la salud, la accesibilidad, la cultura, el deporte y los programas sociales. A lo largo de este intercambio, se han presentado diversas propuestas de políticas públicas para abordar este desafío y promover la inclusión de las personas con diversidad funcional en la sociedad.

En síntesis, la inclusión social de las personas con diversidad funcional es un desafío complejo y multidimensional, que requiere de políticas públicas integrales, coordinadas y participativas. Solo a través del esfuerzo conjunto de la sociedad en su conjunto, y del compromiso de los diferentes actores involucrados, podremos avanzar hacia una sociedad más inclusiva, justa y solidaria, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar.

Para el desarrollo del presente estudio, hubo necesidad de sortear diversas limitaciones, en gran parte asociadas a la convocatoria de los versionantes para poder desarrollar la metodología de grupos focales, que permitiera obtener los insumos informativos requeridos para poder conocer de su propia voz, la opinión que tienen sobre la inclusión social para la población con diversidad funcional en el municipio Soledad/Atlántico. Sin embargo, una vez informados sobre el objetivo de la convocatoria, accedieron a participar y se expresaron con libertad.

5.1. Recomendaciones

En atención a honrar el compromiso asumido por el investigador ante los

versionantes clave, se propone a las autoridades del municipio Soledad/Atlántico, analizar y evaluar la propuesta aquí presentada y que son producto del trabajo desarrollado por los versionantes claves, como una estrategia para hacerse escuchar y ser tomados en cuenta en el municipio garantizando de esta manera la oportunidad de lograr una verdadera inclusión social de los diversos grupos de personas con diversidad funcional, que hacen vida en el municipio Soledad/Atlántico.

Referencias Bibliográficas

- Albarracín, M., Ávila, L., Castillo, J., Pérez, D. (2024). *Los Imaginarios y la Participación: un Abordaje de las Barreras Culturales para la Inclusión Educativa de las Personas con Discapacidad Intelectual*. (Tesis de Grado), Universidad Pedagógica Nacional, <http://hdl.handle.net/20.500.12209/19991>.
- Banco Mundial. (2019). Informe sobre el desarrollo mundial 2019: La naturaleza cambiante del trabajo. Washington, DC: Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2019>
- Bourguignon, F. (2017). *La globalización de la desigualdad*. México: FCE.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Adaptación de la 3a. edición revisada del *Index for Inclusion*. Madrid: OIE-FUEHEM. <https://oei.int/oficinas/republica-dominicana/publicaciones/index-for-inclusion-guia-para-la-educacion-inclusiva>
- Broyna, P. (2009). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. México: FCE.
- Bueno, J. (2019). Retorno económico de la inclusión efectiva de personas con diversidad funcional en igualdad en el entorno comunitario. <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/32200/1/TFG%20Bueno%20Friedrich%2C%20Jan.pdf>
- Corrigan PW, Watson AC. (2002). Understanding the impact of stigma on people with mental illness. *World Psychiatry*. 1(1):16-20. PMID: 16946807; PMCID: PMC1489832.
- DANE. (2018). Censo Nacional de Población y vivienda. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/informacion-tecnica>

- DANE. (2020). Panorama general de la discapacidad en Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/Panorama-general-de-la-discapacidad-en-Colombia.pdf>
- Díaz, L., y Rodríguez, L. (2016). Educación inclusiva y diversidad funcional: Conociendo realidades, transformando paradigmas y aportando elementos para la práctica. *Zona Próxima*, n° 24, págs. 43-60 <http://dx.doi.org/10.14482/zp.24.8721>
- Falcón, J. y Herrera, R. (2005). **Análisis del ato Estadístico** (Guía didáctica), Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas,
- Fraser, N. (2003). *Redistribution or recognition? A political-philosophical exchange*. New York: Verso Books. <https://books.google.co.ve/books?id=IJxT6pxjO7YC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Heckman, J. J. (2013). *Giving Kids a Fair Chance*. The MIT Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt5vjr9z>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ª edición. McGraw Hill: España
- Honneth, A. (2011). La Sociedad del desprecio. Ediciones Totta: Madrid <https://archive.org/download/honneth-axel-la-sociedad-del-desprecio/Honneth%20Axel%20-%20La%20Sociedad%20Del%20Desprecio.pdf>
- Latorre, C., y Liesa, M. (2016). Educación inclusiva: análisis de la percepción del alumnado universitario sobre la diversidad funcional. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva ISSN (impreso): 1889-4208. Volumen 9, Número 2, junio 2016*, <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/issue/view/n%C3%BAmero%20extraordinario/showToc>

- Lorenzo, P. (2018). Inclusión y Sensibilización a la diversidad funcional y cognitiva en las aulas de educación física. Trabajo de Grado) <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/34025/TFG-L2287.pdf;sequence=1>
- Maingon, R. (2007). Caracterización de los estudiantes con discapacidad: Caso: Universidad Central de Venezuela. *Revista de Pedagogía*, 28(81), 43-79. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922007000100003&lng=es&tlng=es
- Muñoz-Pogossian, B. y Barrantes, A. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas. Departamento de Inclusión social de la Organización de Estados Americanos*. En: http://www.oas.org/docs/inclusion_social/Equidad-e-Inclusion-Social-Entrega-WEB.pdf
- Murdock, G. (2010). Pierre Bourdieu, Distinction: a social critique of the judgement of taste. *International Journal of Cultural Policy*, 16(1), 63–65. <https://doi.org/10.1080/10286630902952413>
- Nussbaum, M. C. (2009). Creating Capabilities: The Human Development Approach and Its Implementation. *Hypatia*, 24(3), 211–215. <http://www.jstor.org/stable/20618174>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad 2011. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241564182>
- Organización de las Naciones Unidas-ONU. (2021). Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. <https://www.un.org/es/observances/end-racism-day>
- Organización de las Naciones Unidas-ONU. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.ohchr.org/es/instruments->

[mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities](#)

Pérez, L., Sánchez, S., Rabazo, M., Fernández, M. (2024). Inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad: un análisis de la percepción del profesorado *Retos*, número 51, (1º trimestre), Edición Web: 1988-2041 <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/index>

Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Touchstone Books/Simon & Schuster. <https://doi.org/10.1145/358916.361990>.

Rebolledo, J. (2019). Prácticas comunitarias para la inclusión, análisis desde el modelo de inclusión sociocomunitaria. *Experiencia del Colectivo ADA PAC*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/183380>

Red de Agencias Desarrollo Local (ADL) Marina Alta (CREAMA) (2023). Día Internacional de las Personas con Discapacidad. <https://creama.org/va/>

Russo, J.; Coker, K.; King, J.(2023). *DSM-5 TR and Family Systems*. (Second edition.). New York: Springer Publishing Company. https://www.google.co.ve/books/edition/DSM_5_TR_and_Family_Systems/5OzAEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1

Santafé, A. (2019). Inclusión social para las personas en condición de discapacidad del municipio de Almeida Boyacá, a partir del desarrollo de actividades lúdico –recreativas. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2758/TE-18466.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sen, A. (2001). *Development as Freedom*. New York: Oxford University Press.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimiento para desarrollar la teoría fundamentada. Primera edición (en español): Editorial Universidad de Antioquía. Colombia.

- Tassé, M. & Schalock, R. & Luckasson, R. (2021). *Intellectual disability: Definition, diagnosis, classification, and systems of supports* (12th Edition). Washington, DC: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- Tregón, N; Caballer A; Flores R; Gil J y Valero M. (2017). *La Diversidad Funcional en los países empobrecidos. Un estudio de caso en Tanzania.* https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/181564/Tregon_2017_Diversidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- UIT. (2021). *Estadísticas de las TIC 2021.* <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx>
- UNESCO. 2021. *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2021/2022. Los actores no estatales: ¿Quién elige? ¿Quién pierde?* Paris, UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380076_spa
- UNICEF. (2014). *Definition and Classification of Disability.* Cuadernillo 2. Adaptación UNICEF LACRO. 2018. Panamá. <https://www.unicef.org/lac/informes/definici%C3%B3n-y-clasificaci%C3%B3n-de-la-discapacidad>
- Villatoro, K. (2015). Conferencia: I JORNADA INTERNACIONAL “EL FUTURO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO”. Mesa titulada_ Diversidad Funcional. Valencia-España. DOI: [10.13140/RG.2.1.3897.0965](https://doi.org/10.13140/RG.2.1.3897.0965)
- Walzer, M. (1983). *Spheres of justice: A defense of pluralism and equality.* USA: Basic Books. <https://archive.org/details/spheresofjustice00walz/page/n9/mode/2up>
- Zarzoso, (2021). M. *Las redes sociales como medio de comunicación para las personas con diversidad funcional: Propuesta de intervención con adolescentes de 14 a 18 años.* <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/49432/TFG->

[G5084.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)